



**MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

**ANTEPROYECTO DE
REFORMA AL PLAN
OPERATIVO ANUAL
2020**

**SECRETARÍA GENERAL DE
PLANIFICACIÓN**

OCTUBRE 2020

REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

El Plan Operativo Anual es la herramienta de gestión institucional que permite estructurar las intervenciones municipales para el ejercicio fiscal, también actúa como una herramienta para medir el avance hacia el logro de los objetivos institucionales.

En los programas y proyectos de inversión se refleja en acciones concretas las orientaciones estratégicas previamente definidas en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (en adelante PMDyOT) 2015-2025.

El PMDyOT se estructura en 3 ejes estratégicos, a los cuales se alinea la planificación operativa del Municipio de acuerdo a lo siguiente:

Eje Estratégico	Objetivo	Programa
QUITO CIUDADA SOLIDARIA	Disminuir las brechas sociales e inequidades territoriales existentes en algunos sectores y actores de la ciudad para construir una Ciudad Solidaria donde nadie se quede atrás.	<ul style="list-style-type: none"> • ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO • ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES • GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA • PARTICIPACIÓN CIUDADANA • POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL • PRÁCTICAS SALUDABLES • PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS • QUITO SIN MIEDO • SALUD AL DÍA • SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	Convertir a Quito en una ciudad de oportunidades, con un entorno que estimule a la inversión, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo productivo.	<ul style="list-style-type: none"> • CLÚSTERS PRODUCTIVOS • DESARROLLO TERRITORIAL • FOMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL • FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD • LOGISTICA EFICIENTE
QUITO CIUDAD INTELIGENTE	Adecuar la ciudad a las necesidades de la gente, con el aporte de las mejores prácticas de producción y eficiencia y la aplicación de tecnología limpia; garantizando condiciones de crecimiento para todos los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> • AGUA POTABLE • ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS • CERO RESIDUOS • GESTIÓN DE RIESGOS • MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO • MOVILIDAD SEGURA • MOVILIDAD SOSTENIBLE • PLAN DE VIVIENDA • PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL • PROTEGER EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURA DEL DMQ • QUITO CIUDADA LIMPIA • RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ • RED QUITO CONECTADO • REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO • SANEAMIENTO • SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE

Nota: En el Programa de Fortalecimiento Institucional consta los gastos consolidado de gastos de personal de la Planta Central del Municipio así como los gastos administrativos no imputables a programas y proyectos de inversión.

Conforme a la normativa legal vigente, mediante Ordenanza Metropolitana PMU No. 002-2019, sancionada el 05 de diciembre de 2019, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2020, al cual se anexa la Estructura Programática del Plan Operativo Anual 2020.

Debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país y con la finalidad de mitigar la crisis financiera del GADDMQ que ha generado la disminución sustancial en la recaudación tanto de ingresos propios como de las asignaciones del Gobierno Central, hechos que obligan a optimizar y priorizar los gastos, el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito mediante Resolución No. A-049 y No. A-051 del 16 y 24 de julio de 2020 respectivamente, emite los “Lineamientos respecto de la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Restricción y Optimización del Gasto y Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del COVID-19.”

En este contexto, la Dirección Metropolitana Financiera remite mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-0811-0 de fecha 25 de septiembre de 2020, la nueva estimación de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal 2020, con la siguiente distribución:

TIPO DE GASTOS	VALOR
GASTOS DE REMUNERACIONES	163.399.280,54
GASTOS ADMINISTRATIVOS	87.615.194,47
GASTOS DE INVERSIÓN	360.113,302,42
TOTAL GASTOS REFORMA	611.127.777,43

En base a lo expuesto, se presenta la Reforma al Plan Operativo Anual 2020, conforme la nueva estimación de ingresos enviada por la Dirección Metropolitana Financiera, en la cual se realizan los ajustes a los indicadores, metas del objetivo operativo y la reducción de presupuesto de los programas y proyectos acorde al siguiente detalle:

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ANTEPROYECTO DE REFORMA AL POA 2020

ÁREA	SECTOR	INVERSIÓN			GASTO CORRIENTE			TOTAL SECTOR			TOTAL ÁREA
		CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	REFORMA	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	
SERVICIOS COMUNALES	AMBIENTE	9.123.186,86	-2.617.186,86	6.506.000,00	1.957.567,3	-181.878,60	1.775.688,67	11.080.754,13	-2.799.065,46	8.281.688,67	317.753.351,70
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51.096.797,96	-12.214.278,72	38.882.519,24	23.789.472,1	(2.468.482,3)	21.320.989,78	74.886.270,03	-14.682.761,01	60.203.509,02	
	MOVILIDAD	185.778.462,52	-32.940.057,36	152.838.405,16	43.682.549,8	-1.806.983,72	41.875.566,05	229.461.012,29	-34.747.041,08	194.713.971,21	
	SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	7.260.916,41	-3.270.392,05	3.990.524,36	26.439.100,8	55.956,59	26.495.057,35	33.700.017,17	-3.214.435,46	30.485.581,71	
	TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA	41.296.247,86	-22.355.759,47	18.940.488,39	5.376.071,1	-247.958,41	5.128.112,70	46.672.318,97	-22.603.717,88	24.068.601,09	
SERVICIOS ECONÓMICOS	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	5.965.074,46	-4.403.757,55	1.561.316,91	2.059.039,2	-	2.059.039,16	8.024.113,62	-4.403.757,55	3.620.356,07	11.589.894,35
	DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	5.137.321,79	2.253.098,06	7.390.419,85	579.118,4	-	579.118,43	5.716.440,22	2.253.098,06	7.969.538,28	
SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRACIÓN GENERAL	63.995.414,71	-5.209.740,89	58.785.673,82	110.323.978,1	-19.325.920,82	90.998.057,29	174.319.392,82	-24.535.661,71	149.783.731,11	177.781.880,93
	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	4.177.100,00	-638.565,63	3.538.534,37	6.556.559,4	-	6.556.559,41	10.733.659,41	-638.565,63	10.095.093,78	
	COMUNICACIÓN	3.990.000,00	-284.151,04	3.705.848,96	1.799.872,2	-49.951,88	1.749.920,34	5.789.872,22	-334.102,92	5.455.769,30	
	COORDINACIÓN DE ALCALDIA Y SECRETARÍA DEL CONCEJO	1.906.000,00	-481.044,07	1.424.955,93	10.521.810,9	-902.755,23	9.619.055,64	12.427.810,87	-1.383.799,30	11.044.011,57	
	PLANIFICACIÓN	630.528,03	-446.354,67	184.173,36	1.287.817,9	-68.716,13	1.219.101,81	1.918.345,97	-515.070,80	1.403.275,17	
SERVICIOS SOCIALES	CULTURA	14.308.117,97	-2.889.074,66	11.419.043,31	3.841.814,8	-307.946,12	3.533.868,65	18.149.932,74	-3.197.020,78	14.952.911,96	104.002.650,45
	EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	25.327.131,28	-17.112.870,72	8.214.260,56	25.024.282,5	-1.171.917,26	23.852.365,19	50.351.413,73	-18.284.787,98	32.066.625,75	
	INCLUSIÓN SOCIAL	32.788.298,75	-12.513.942,72	20.274.356,03	956.095,6	-52.012,28	904.083,28	33.744.394,31	-12.565.955,00	21.178.439,31	
	SALUD	27.115.662,91	-4.658.880,74	22.456.782,17	13.239.276,5	108.614,8	13.347.891,26	40.354.939,37	-4.550.265,94	35.804.673,43	
TOTAL MDMQ		479.896.261,51	-119.782.959,09	360.113.302,42	277.434.426,36	-26.419.951,35	251.014.475,01	757.330.687,87	-146.202.910,44	611.127.777,43	611.127.777,43
PROYECTO METRO DE QUITO		320.373.913,00	-101.917.067,19	218.456.845,81							

SERVICIOS COMUNALES

REFORMA POA 2020

SECTOR: AMBIENTE

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
SECRETARÍA DE AMBIENTE	INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN DE SECTORES ESTRATÉGICOS DEL TERRITORIO.	PORCENTAJE DE SUPERFICIE INCREMENTADA	INCREMENTAR BAJO UNA FIGURA DE PROTECCIÓN AL MENOS EL 20% DE LA SUPERFICIE DEFINIDAS COMO PRIORITARIAS LLEGANDO AL 2020 AL 80%	ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LAS FUENTES DE AGUA RELACIONADAS CON LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DMQ EN LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL NOROCCIDENTE Y NORORIENTE	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA HACIA LAS FUENTES DE AGUA PARA ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DMQ.	365.417,45	-315.417,45	50.000,00	EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO DE REDUCCIÓN SON TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A 049.	
	INCREMENTAR LAS QUEBRADAS INTERVENIDAS.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE QUEBRADAS RECUPERADAS	RECUPERAR 24% QUEBRADAS PRIORIZADAS PARA SU RECUPERACIÓN LLEGANDO AL 40% AL 2020		MANEJO AMBIENTAL DE LAS QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LAS QUEBRADAS, LAS MISMAS QUE OFRECEN ABSORCIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS, REGULACIÓN DE SISTEMAS HÍDRICOS, GENERACIÓN DE OXÍGENO, PAISAJE, REGULACIÓN DE LA TEMPERATURA, PROTECCIÓN ANTE AMENAZAS NATURALES Y REFUGIO DE VIDA SILVESTRE (FLORA Y FAUNA).	126.000,00	-30.000,00	96.000,00	REDUCCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE ESPECTÁCULOS CULTURALES E IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A 049.	
	INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS DEGRADADAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN.	NÚMERO DE HECTÁREAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN	INCREMENTAR 1250 HECTÁREAS DE SUPERFICIE DEGRADADA EN PROCESO DE RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES CON LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL NATIVA EN ÁREAS PRIORITARIAS	LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL, NO SE CONCENTRA EN ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EXCLUSIVAMENTE, SE INSERTA EN UN CONTEXTO MÁS INTEGRAL DE INTERVENCIÓN COMO LA ATENCIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES. CONSIDERA OTRAS FORMAS DE RECUPERACIÓN COMO LA AGROFORESTERÍA, LOS SISTEMAS SILVOPASTORILES, LA COSECHA DE AGUA, LA RECUPERACIÓN DE SUELOS, LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y EL MANEJO DE LA REGENERACIÓN NATURAL, CON UN FUERTE COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	307.000,00	-5.000,00	302.000,00	REDUCCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE ESPECTÁCULOS CULTURALES E IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A 049.	
	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN EN EL CORREDOR DE LA RED VERDE URBANA.	PORCENTAJE DE CONSOLIDACIÓN DE CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	CONSOLIDAR LOS 3 CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA		ARBOLADO URBANO Y CONFORMACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE LOS CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	CONSOLIDACIÓN DE LA RED VERDE URBANA, CON ARBOLES URBANOS DE TAMAÑO IDÓNEO, CON SUS RESPECTIVAS PROTECCIONES, Y MAYORMENTE CON ESPECIES NATIVAS, PARA INCREMENTAR EL ÍNDICE VERDE URBANO, APORTAR CON SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PAISAJÍSTICOS Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN EL CASCO URBANO CONSOLIDADO.	-	-	-	-	-
	REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO DEL DMQ EN LOS SECTORES CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO, Y AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN RESILIENCIA EN LAS ÁREAS VULNERABLES.	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN EL DMQ	REDUCIR EL 10% DE LA HUELLA DE CARBONO DEL DMQ, EN RELACIÓN AL CRECIMIENTO PROYECTADO		ACCIÓN CLIMÁTICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y LA VULNERABILIDAD EN EL DMQ.	INTEGRAR INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN TORNOS A LAS OPORTUNIDADES DE MEDICIÓN, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS LOCALES SOSTENIDAS VINCULADAS A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DEL TERRITORIO, CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS. COADYUVARÁ A LA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA Y EL LIDERAZGO NACIONAL E INTERNACIONAL DE QUITO EN TEMAS DE CLIMA, AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.	-	-	-	-	-
	REDUCIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA ORIGINADA POR EL TRANSPORTE AUTOMOTOR.	PORCENTAJE DE EMISIONES REDUCIDAS GRADUALMENTE	LOGRAR QUE EL 60% DEL TRANSPORTE AUTOMOTRIZ REDUZCA GRADUALMENTE LAS EMISIONES AL AIRE	QUITO CIUDAD LIMPIA	REDUCCIÓN DE EMISIONES AL AIRE	REALIZAR CONTROLES ALEATORIOS EN VÍA PÚBLICA Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR CON LA AMT, EJECUTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES CON ACTORES TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, LOS CUALES ESTÁN RELACIONADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE AIRE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PROPONER NORMATIVA LOCAL CON EL FIN DE AJUSTARLAS AL DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA CALIDAD DE AIRE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	-	-	-	-	-
	INCREMENTAR EL MONITOREO DE LOS RECURSOS, AIRE, AGUA, RUIDO Y SUELO A TRAVÉS DE LA RED METROPOLITANA DE MONITOREO AMBIENTAL - REMMAQ, PARA LA OBTENCIÓN Y DISPONIBILIDAD DE DATOS E INFORMACIÓN PRECISA Y OPORTUNA.	PORCENTAJE DE MONITOREO ANUAL CON INFORMACIÓN PRECISA DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS EN LOS SITIOS PRIORITARIOS.	REALIZAR EL 100% DEL MONITOREO ANUAL CON INFORMACIÓN PRECISA DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS EN LOS SITIOS PRIORITARIOS.	MONITOREO DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DMQ (AIRE, AGUA, SUELO, RUIDO)	PRODUCIR DATOS CONFIABLES SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE SIRVAN COMO INSUMO PARA LA PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DIFUNDIR ESTA INFORMACIÓN EN CONDICIONES COMPRESIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL.	50.000,00	-	50.000,00	-	-	-
	INCREMENTAR LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE GENERAN O PUEDAN GENERAR IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE REGULACIÓN AMBIENTAL.	INCREMENTAR AL 70% LA REGULACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	REALIZAR LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS O MITIGANTES PARA CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE GENERAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, SEGUIMIENTO A REGULADOS, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y NO REGULADOS, DE CONTINUA VERIFICACIÓN A LOS PROCESOS DE REGULACIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL DMQ Y CUMPLIMIENTO CON OBLIGACIONES AMBIENTALES, CAMPAÑAS INFORMATIVAS. INVESTIGACIÓN ACADÉMICA PARA DETERMINACIÓN DE POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES, IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA WEB GIS PARA CAPTURA DE DATOS E INFORMACIÓN RELATIVA A PROCESOS DE REGULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL.	70.000,00	-62.000,00	8.000,00	REDUCCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS RESTRINGIDAS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A 049.	
	INCREMENTAR EL CONTROL AMBIENTAL EN LA EXPLOTACIÓN MINERA DE ÁRIDOS PÉTREOS EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EXPLOTACIÓN MINERA DE ÁRIDOS PÉTREOS CON REGULACIÓN AMBIENTAL	LOGRAR QUE EL 80% DE EXPLOTACIÓN MINERA DE ÁRIDOS PÉTREOS CUMPLAN CON LA REGULACIÓN AMBIENTAL	REPARACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DE PASIVOS AMBIENTALES PRODUCTO DE MINERÍA EN LA PARROQUIA DE POMASQUI EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	REPARACIÓN INTEGRAL DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS IDENTIFICADOS, GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE AMBIENTE Y DAR SOLUCIÓN A LOS RIESGOS DE DESLIZAMIENTO; Y ELABORACIÓN DEL PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DE MINERÍA ILEGAL DE ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO Y REGULARIZAR DE ESTA MANERA AL SECTOR MINERO EN EL DMQ.	-	-	-	-	-	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	IMPLEMENTAR 100% DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN 125 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, 15 BARRIOS Y 600 ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.	-	-	-	
SUBTOTAL INVERSIÓN							918.417,45	-412.417,45	506.000,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	236.044,00	-49.908,00	186.136,00	AJUSTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	1.721.523,27	-131.970,60	1.589.552,67	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.957.567,27	-181.878,60	1.775.688,67	
SUBTOTAL							2.875.984,72	-594.296,05	2.281.688,67	

EMASEO	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL DMQ, EN EL MARCO DE UN AMBIENTE SANO, SALUDABLE Y DE MEJORA EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS	PORCENTAJE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	INCREMENTAR AL 96,5% LA RECOLECCIÓN EN RELACIÓN A LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DMQ	CERO RESIDUOS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO	GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU), SERVICIO DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO.				
		PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DE LA FLOTA	INCREMENTAR AL MENOS AL 85% LA OPERATIVIDAD DE LA FLOTA							
		TONELADAS DE RESIDUOS RECICLABLES RECUPERADAS	RECOLECTAR 1.490 TONELADAS DE RESIDUOS RECICLABLES RECUPERADAS EN RUTAS DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DEFINIDAS							
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				
SUBTOTAL							0,00	0,00	0,00	

EPMGIRS	DISMINUIR EL INGRESO DE RESIDUOS AL RELLENO SANITARIO Y EL PASIVO AMBIENTAL DEL RELLENO SANITARIO	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE RESIDUOS AL RELLENO SANITARIO	DISMINUIR AL MENOS EL 3% DE VOLUMEN DE RSU DISPUESTO EN EL RELLENO SANITARIO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	CERO RESIDUOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	RECURSOS PARA TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y FLOTA	8.204.769,41	-2.204.769,41	6.000.000,00	LA REDUCCIÓN CORRESPONDE AL VALOR ASIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITO N. 1000000529 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020 PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA. LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, SE LAS VIENE REALIZANDO CON EL PRESUPUESTO APROBADO AL INICIO DEL PERÍODO FISCAL LAS CUALES SE ENCUENTRA INCLUIDAS EN EL POA 2020, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REQUIERE LA ASIGNACIÓN REALIZADA CON TRASPASOS DE CRÉDITO.
		CANTIDAD DE LIXIVIADOS REDUCIDOS EN PISCINA	REDUCIR 35.000 M3/AÑO DE LIXIVIADOS ACUMULADOS EN PISCINA							
	INCREMENTAR LA VIDA ÚTIL DEL COMPLEJO AMBIENTAL	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE ALMACENAMIENTO EN RELLENO SANITARIO	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO EN 10%			INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA GESTIÓN DE RESIDUOS	CONSTRUCCIÓN DEL CUBETO 10 EN EL RELLENO SANITARIO			
	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	CANTIDAD DE ESCOMBROS DISPUESTOS EN EL DMQ.	LOGRAR 900.000 M3 DE ESCOMBROS DISPUESTOS EN EL DMQ.			GESTIÓN DE ESCOMBRERAS	OPERACIÓN DE ESCOMBRERAS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA LLUVIA			
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-	-	-	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	-	-	-	
SUBTOTAL							8.204.769,41	-2.204.769,41	6.000.000,00	
TOTAL SECTOR							11.080.754,13	-2.799.065,46	8.281.688,67	

REFORMA POA 2020

SECTOR: COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INCREMENTAR LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL MEDIANTE EL FOMENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE EMISIÓN DE POLÍTICAS, NORMATIVA Y DEMÁS INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EMITIR EL 100% DE POLÍTICAS, NORMATIVA Y DEMÁS INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	70.389,93	-29.578,72	40.811,21	SE REDUCEN RUBROS CORRESPONDIENTES A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, EVENTOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
					SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR OTRO LADO, ESTABLECER ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL, CORRESPONSABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CIUDADANÍA ACTIVA, Y AMPLIAR LOS CANALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "QUITO DECIDE", Y DE LA ESCUELA DE GOBERNANZA.	27.632,79	-17.632,79	10.000,00	SE REDUCEN RUBROS CORRESPONDIENTES A EVENTOS CULTURALES, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
					VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	19.691,86	-18.294,50	1.397,36	SE REDUCE RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES, CAPACITACIÓN, EVENTOS ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
					COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	32.665,76	-24.825,76	7.840,00	SE REDUCE RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A REFRIGERIOS, CAPACITACIÓN, EVENTOS ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
					INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN, DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DEL TERRITORIO RURAL MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO LOCAL, PARROQUIAL Y COMUNAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS GENERADOS	CUMPLIR EL 100% DE LOS ACUERDOS GENERADOS	FORTEALECIMIENTO A PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS	EJECUTAR Y GESTIONAR ACCIONES MUNICIPALES Y COMUNITARIAS EN EL TERRITORIO RURAL A TRAVÉS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES, CABILDOS COMUNALES Y MUJERES RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN EL CUAL SE TRANSVERSALIZA Y DESARROLLA EL NUEVO CONCEPTO DE RURALIDAD, EN TÉRMINOS DE EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN Y POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS QUE PRESENTA EL TERRITORIO RURAL PARA CONSTRUIR UN DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD LOCAL.	1.360.548,22	-356.048,22
	INCREMENTAR LA SUPERVISIÓN Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO EJECUTADAS POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES.	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS	REALIZAR 12 INFORMES DE SEGUIMIENTO	MEGAMINGAS EN BARRIOS DEL DMQ	FORTEALECER EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DEL TRABAJO COORDINADO DE LA COMUNIDAD Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS EN OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.	10.000,00	-10.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49		
	SUBTOTAL INVERSIÓN							1.520.928,56	-456.379,99	1.064.548,57	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACIÓN PERSONAL	981.540,18	-102.694,47	878.845,71	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49		
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							981.540,18	-102.694,47	878.845,71	
	SUBTOTAL							2.502.468,74	-559.074,46	1.943.394,28	
UNIDAD REGULA TU BARRIO	INCREMENTAR LOS EXPEDIENTES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO; PARA QUE EN EL CONCEJO METROPOLITANO SE SANCIÓNEN LOS PROYECTOS DE ORDENANZA DE LOS BARRIOS Y ASÍ PUEDAN LLEGAR A OBTENER SUS TÍTULOS DE DOMINIO INDIVIDUAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE BARRIOS PARA REGULARIZACIÓN GESTIONADOS	GESTIONAR 80 EXPEDIENTES DE BARRIOS PARA REGULARIZACIÓN	REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO	REGULA TU BARRIO	PROCESAR, CANALIZAR Y RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN INFORMAL DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	1.001.244,13	-706.234,13	295.010,00	SE REDUCEN VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS QUE CORRESPONDEN A CONSULTORÍAS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
		NÚMERO DE TÍTULOS DE DOMINIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS EMITIDOS	EMITIR 560 TÍTULOS DE DOMINIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS								
	SUBTOTAL INVERSIÓN							1.001.244,13	-706.234,13	295.010,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACIÓN PERSONAL	642.011,64	-29.328,48	612.683,16	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49		
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							642.011,64	-29.328,48	612.683,16		
SUBTOTAL							1.643.255,77	-735.562,61	907.693,16		

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 70 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	36.700,00	-3.700,00	33.000,00	EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 SE REDUCE PRESUPUESTO DEL RUBRO PARA ESPECTÁCULOS CULTURALES.
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 40 ESPACIOS PÚBLICOS DE SU TERRITORIO							
		PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES							
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 35 GESTORES.							
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 PROPUESTAS	TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	70.300,00	-30.300,00	40.000,00	SE REDUCE PRESUPUESTO EN VARIOS RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS , PUBLICIDAD, ENTRE OTROS, DANDO CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN 049	
	INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL DMQ, APALANCADO EN LOS CONCEPTOS DE BASURA CERO Y ECONOMÍA CIRCULAR	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHADOS	APROVECHAR AL MENOS 2 TONELADAS AL MES DE RESIDUOS ORGÁNICOS	CERO RESIDUOS	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	83.758,00	-83.758,00	0,00	SE REDUCE EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO EN CONSIDERACIÓN A LA RESOLUCIÓN 049	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES		PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 800 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	25.000,00	-23.000,00	2.000,00	SE REDUCE VARIOS RUBROS CORRESPONDIENTES A PUBLICIDAD, CAPACITACIÓN Y EVENTOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	7.500,00	-6.800,00	700,00	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, SE MANTIENEN LOS RUBROS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA	
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	27.500,00	-21.200,00	6.300,00	SE REDUCE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A PUBLICIDAD, EJECUCIÓN DE MINGAS, SIMULACROS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA		INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYP EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	729.740,58	-30.560,00	699.180,58	SE DISMINUYEN RUBROS PRESUPUESTARIOS QUE CORRESPONDEN A OBRAS QUE SE EJECUTARÁN UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LOS ESTUDIOS TÉCNICOS ACTUALIZADOS	
				PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	5.443.933,84	-563.500,00	4.880.433,84	SE DISMINUYE PRESUPUESTO QUE CORRESPONDE A OBRAS DE COGESTIÓN YA QUE LA COMUNIDAD NO CUENTA CON LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE IMPLICA LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, POR PROBLEMAS LEGALES EN LOS PREDIOS Y RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	94.596,36	-19.193,33	75.403,03	SE REDUCE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A PUBLICIDAD, CAPACITACIÓN, ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA , ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
				COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	89.190,71	-89.190,71	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
					SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35.277,06	-25.351,01	9.926,05	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS RESTRINGIDOS CORRESPONDIENTE A ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, CAPACITACIÓN, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 049
					VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	11.000,00	-11.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 880 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	74.700,00	-74.700,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 85 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.800,00	-5.800,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO DE PROYECTO CORRESPONDIENTE A ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS, CAPACITACIÓN, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ		MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-5.000,00	20.416,02	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A CHARLAS Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 498 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	61.977,36	-32.029,59	29.947,77	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 1.300 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	43.384,12	-21.283,30	22.100,82	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL INVERSIÓN							6.865.774,05	-1.046.365,94	5.819.408,11	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		457.330,00	-111.023,38	346.306,62	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL		1.267.280,39	-125.465,51	1.141.814,88	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.724.610,39	-236.488,89	1.488.121,50	
SUBTOTAL							8.590.384,44	-1.282.854,83	7.307.529,61	

	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 55 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	45.000,00	-45.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, CONSIDERANDO ADEMÁS QUE EN SU TOTALIDAD EL PRESUPUESTO ES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS CON LA COMUNIDAD
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 16 ESPACIOS PÚBLICOS							
		PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES							
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 40 GESTORES							

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACION AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 11 PROPUESTAS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	62.000,00	-59.000,00	3.000,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS A DESARROLLARSE CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 400 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL		DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL	15.000,00	-15.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049. LOS RUBROS CORRESPONDEN A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ADQUISICIÓN DE INSUMOS ENTRE OTROS
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO		GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	4.500,00	-2.000,00	2.500,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, SE MANTIENEN LOS RUBROS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA
			NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	39.200,00	-39.200,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049.
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYP EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	424.151,86	-37.504,26	386.647,60	SE DISMINUYEN RUBROS PRESUPUESTARIOS QUE CORRESPONDEN A OBRAS QUE POR PEDIDO DE LA COMUNIDAD SE EJECUTARÁN DE MANERA INTEGRAL EN EL 2021.
						PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	3.553.650,91	-450.518,58	3.103.132,33	SE DISMINUYE PRESUPUESTO QUE CORRESPONDE A ESPACIOS PRESUPUESTARIOS DE LOS ANTIPOIS NO DEVENGADOS DEL AÑO 2019
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	136.212,25	-32.577,37	103.634,88	SE REDUCE VARIOS RUBROS RESTRINGIDOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, LOS RUBROS QUE SE REDUCEN CORRESPONDEN A MATERIALES PUBLICITARIOS, EQUIPAMIENTO, ENTRE OTROS.
						COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	74.022,20	-74.022,20	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
						SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	56.396,46	-37.344,34	19.052,12	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS RESTRINGIDOS CORRESPONDIENTE A BIENES Y SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 049
						VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	11.900,00	-11.900,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 720 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ		PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	60.300,00	-60.300,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 83 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL		QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00	-5.500,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO DE PROYECTO CORRESPONDIENTE A MATERIALES Y PUBLICIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ			MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-13.116,15	12.299,87	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS Y ACTIVIDADES SOCIALES EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 179 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	62.977,36	-57.977,36	5.000,00	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049
		NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	LOGRAR 228 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD			IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	43.384,12	-43.384,12	0,00	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049
		NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 478 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS							
SUBTOTAL INVERSIÓN							4.619.611,18	-984.344,38	3.635.266,80	
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	665.530,00		665.530,00	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	1.734.850,43	-236.940,02	1.497.910,41	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.400.380,43	-236.940,02	2.163.440,41	
SUBTOTAL							7.019.991,61	-1.221.284,40	5.798.707,21	

INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 70 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	120.000,00	-50.000,00	70.000,00	SE DISMINUYE RUBROS PRESUPUESTARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN AGLOMERACIONES
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 30 ESPACIOS PÚBLICOS DE SU TERRITORIO							
		PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES							
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 50 GESTORES.							
INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL		NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 18 PROPUESTAS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	62.000,00	-62.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR A EVENTOS A DESARROLLARSE CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES		NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.	0,00	0,00	0,00	
INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.		NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 900 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL	17.054,23	-17.054,23	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49.
REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ		PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	15.000,00	0,00	15.000,00	
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ		IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	20.500,00	-1.500,00	19.000,00
INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA		INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTVPC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	348.716,97	0,00	348.716,97	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	CIUDADANÍA.	CIUDADANÍA									
					PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	2.011.463,27	-83.343,00	1.928.120,27	SE DISMINUYE PRESUPUESTO YA QUE NO SE EJECUTARÁN OBRAS POR QUE TIENEN PROBLEMAS TÉCNICOS LEGALES PARA SU EJECUCIÓN	
					CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	327.733,32	-143.845,48	183.887,84	SE REDUCE VARIOS RUBROS RESTRINGIDOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEдан EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO: LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	97.460,50	-97.460,50	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
						SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15.977,34	-15.977,34	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
						VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	11.900,00	-11.900,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 800 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ		PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	72.121,50	-46.000,00	26.121,50	SE DISMINUYE RUBROS EN EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 83 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL		QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00	0,00	5.500,00	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ			MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-13.116,15	12.299,87	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS, MATERIAL PUBLICITARIO, CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y ACTIVIDADES SOCIALES EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 185 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL		SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	86.920,94	-86.920,94	0,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO EXISTEN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
	NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	LOGRAR 236 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD		INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ENFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	47.355,12	-47.355,12	0,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO EXISTEN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49	
	NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 485 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS									
				SUBTOTAL INVERSIÓN			3.285.119,21	-676.472,76	2.608.646,45		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		778.200,00	-104.979,25	673.220,75	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL		1.877.467,75	-237.223,13	1.640.244,62	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			2.655.667,75	-342.202,38	2.313.465,37		
				SUBTOTAL			5.940.786,96	-1.018.675,14	4.922.111,82		
		NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 80 EVENTOS								

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 ESPACIOS PÚBLICOS DE SU TERRITORIO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	45.000,00	-45.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO ESUPUESTARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN AGLOMERACIONES	
		PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES								
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 50 GESTORES.								
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 PROPUESAS	DESARROLLO TERRITORIAL	TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	67.000,00	-67.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR A EVENTOS A DESARROLLARSE CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITES BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 1200 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL	22.000,00	-19.495,45	2.504,55	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS, CAPACITACIÓN, MOVILIZACIÓN ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	17.900,00	-16.713,53	1.186,47	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, SE MANTIENEN LOS RUBROS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA	
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO								
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA		INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYPC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	627.304,18	-398.922,97	228.381,21	SE DISMINUYEN RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A CONSULTORÍAS PARA ESTUDIOS DELAS OBRAS PLANIFICADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
							PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	7.264.146,73	-503.647,41	6.760.499,32
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	246.147,81	-75.344,00	170.803,81	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS CORRESPONDIENTES A MAQUINARIA, EVENTOS MATERIALES, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
						COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	96.082,81	-96.082,81	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
						SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37.932,56	-37.932,56	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, LAS CAPACITACIONES SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"						INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	21.500,00	-21.500,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 1.600 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	46.000,00	-46.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL SOLIDARIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 83 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	0,00	0,00	0,00	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ		MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-16.630,39	8.785,63	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS, MATERIAL PUBLICITARIO, CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y ACTIVIDADES SOCIALES EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE EXPENDEN EN ESPACIOS PÚBLICOS/COMERCIALES NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 624 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL LOGRAR 267 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD LOGRAR 400 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	90.920,92	-90.920,92	0,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO NO SE CUENTA CON RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EXISTEN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 952 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	73.659,58	-73.659,58	0,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO NO SE CUENTA CON RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EXISTEN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL INVERSIÓN							8.691.010,61	-1.518.849,62	7.172.160,99	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS REMUNERACIÓN PERSONAL		1.065.760,00 2.684.069,04	-233.300,33 -308.474,69	832.459,67 2.375.594,35	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							3.749.829,04	-541.775,02	3.208.054,02	
SUBTOTAL							12.440.839,65	-2.060.624,64	10.380.215,01	

	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ. NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 32 EVENTOS INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 10 ESPACIOS PÚBLICOS DE SU TERRITORIO LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 64 GESTORES.	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	40.000,00	-40.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR A EVENTOS DE MANERA PRESENCIAL CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 5 PROPUESTAS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	72.000,00	-72.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR A EVENTOS DE MANERA PRESENCIAL CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN.	0,00	0,00	0,00	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 850 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL.	30.050,00	-22.000,00	8.050,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS CORRESPONDIENTES A CAPACITACIÓN, ESPECTÁCULOS CULTURALES, MATERIAL PUBLICITARIO, ENTRE OTROS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49.	
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	11.000,00	-6.494,91	4.505,09	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, SE MANTIENEN LOS RUBROS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES			REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	52.200,00	-52.200,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, YA QUE CORRESPONDEN A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, ENTRE OTROS.
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTPC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	707.371,46	-412.934,60	294.436,86	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A OBRAS QUE NO PUEDEN EJECUTARSE POR PROBLEMAS LEGALES DE EXPROPIACIÓN Y POR CONSULTORÍAS PARA ESTUDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS.
						PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	6.358.269,34	-675.996,10	5.682.273,24	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS SOCIALES POR RESTRICCIÓN DE PARTIDAS, CONSULTORÍAS PARA ESTUDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS.
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	165.442,43	-28.100,00	137.342,43	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A ESPECTÁCULOS CULTURALES, CAPACITACIÓN, PUBLICIDAD, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
						COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	135.633,84	-135.633,84	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
						SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	44.956,85	-31.872,82	13.084,03	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A ESPECTÁCULOS CULTURALES, CAPACITACIÓN, PUBLICIDAD, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
						VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	19.299,00	-19.299,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 1.200 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	74.700,00	-74.700,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS	
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 85 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00	-5.500,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, YA QUE CORRESPONDEN A PROVISIÓN DE MATERIALES PARA MINGAS	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ		MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-11.643,69	13.772,33	SE DISMINUYEN RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, PUBLICIDAD, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 2795 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL			IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y AUTÓNOMA EN EDUCACIÓN DE						

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE EXPENDEN EN ESPACIO PÚBLICO (COMERCANTES REGULARIZADOS), MERCADOS MUNICIPALES, BARES ESCOLARES Y CETROS INFANTILES MUNICIPALES	LOGRAR 232 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTACIÓN DE "NUTRICIÓN" EN PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	90.920,92	-71.794,64	19.126,28	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
		NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 432 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS							
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 1.263 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARIA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	51.394,12	-45.346,12	6.048,00	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL INVERSIÓN							7.884.153,98	-1.705.515,72	6.178.638,26	
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		786.980,66	-84.229,19	702.751,47	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL		1.523.723,13	-135.647,50	1.388.075,63
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.310.703,79	-219.876,69	2.090.827,10	
SUBTOTAL							10.194.857,77	-1.925.392,41	8.269.465,36	

INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 50 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	40.000,00		-40.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL TECHO ESUPUESTARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN AGLOMERACIONES
	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 35 ESPACIOS PÚBLICOS								
	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES								
	NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 15 GESTORES								
INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 PROPUESTAS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	82.000,00		-68.880,00	13.120,00	SE DISMINUYE RUBROS EN EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO PUEDEN REALIZAR A EVENTOS A DESARROLLARSE CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL DMQ, APALANCANDO EN LOS CONCEPTOS DE BASURA CERO Y ECONOMÍA CIRCULAR	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHADOS	APROVECHAR AL MENOS 2 TONELADAS AL MES DE RESIDUOS ORGÁNICOS	CERO RESIDUOS	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN LOS MERCADOS DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LA FINALIDAD DE PRODUCIR COMPOSTA DE ALTA CALIDAD Y PODER FOMENTAR EN LA CIUDADANÍA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS ORGÁNICOS A TRAVÉS DE VISITAS GUIADAS A ESTOS CENTROS.	83.758,00		-83.758,00	0,00	SE DISMINUYE EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO EN EL PRESENTE NO SE EJECUTARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO
INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.	0,00		0,00	0,00
INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 1200 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL	19.000,00		-19.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL VALOR TOTAL DEL PROYECTO LOS RUBROS ESTÁN RELACIONADOS A EVENTOS, CAPACITACIÓN, MOVILIZACIÓN ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	11.000,00		-7.000,00	4.000,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, SE MANTIENEN LOS RUBROS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA
	NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	40.700,00		-20.741,66	19.958,34	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 CORRESPONDEN A ARTÍCULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ALBERGUES, EVENTOS, ENTRE OTROS

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO (SUR)	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYPC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	686.141,29	-263.029,53	423.111,76	SE DISMINUYEN RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A REPRIORIZACIÓN DE OBRAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
					PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	5.086.518,56	-569.053,33	4.517.465,23	SE DISMINUYE PRESUPUESTO POR OBRAS NO EJECUTADAS POR LA RESTRICCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS PARA ESTUDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS
					CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	315.473,21	-51.734,64	263.738,57	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS CORRESPONDIENTES A MAQUINARIA, EVENTOS ,MATERIALES, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	53.287,98	-53.287,98	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
					SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	49.900,35	-30.500,00	19.400,35	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS CORRESPONDIENTES A ALQUILER DE VEHÍCULOS, EVENTOS ,MATERIALES, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
					VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVRIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	9.775,00	-9.775,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 1.200 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	46.000,00	-46.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 85 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00	-5.500,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDE REALIZAR MINGAS DE RECUPERACIÓN ENTRE OTROS
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ		MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-13.116,15	12.299,87	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS MATERIAL PUBLICITARIO,CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 223 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	47.033,80	-47.033,80	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 , LOS RUBROS CORRESPONDEN A CONTRATACIÓN DE PERSONAL,ARRENDAMIENTO DE PERSONAL, ENTRE OTROS
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	LOGRAR 884 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA , CON ENFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	49.219,12	-42.904,12	6.315,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO EXISTEN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
	SUBTOTAL INVERSIÓN							6.650.723,33	-1.371.314,21	5.279.409,12
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		733.800,00	-25.305,83	708.494,17		AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	INSTITUCIONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.912.216,11	-107.483,17	1.804.732,94	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.646.016,11	-132.789,00	2.513.227,11	
SUBTOTAL							9.296.739,44	-1.504.103,21	7.792.636,23	

INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 70 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	45.000,00		-41.510,00	3.490,00	SE DISMINUYEN VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN AGLOMERACIONES
	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 25 ESPACIOS PÚBLICOS								
	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES								
	NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 35 GESTORES								
INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 25 PROPUESTAS.		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	67.000,00		-59.905,00	7.095,00	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR A EVENTOS A DESARROLLARSE CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL DMQ, APALANCAO EN LOS CONCEPTOS DE BASURA CERO Y ECONOMÍA CIRCULAR	NÚMERO DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR UN CENTRO DE APROVECHAMIENTO	CERO RESIDUOS	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN LOS MERCADOS DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LA FINALIDAD DE PRODUCIR COMPOSTA DE ALTA CALIDAD Y PODER FOMENTAR EN LA CIUDADANÍA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS ORGÁNICOS A TRAVÉS DE VISITAS GUIADAS A ESTOS CENTROS.	83.759,01		-33.880,92	49.878,09	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE CUMPLIÓ CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS
INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES		PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITES BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENTACIÓN.	0,00		0,00	0,00	
INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 850 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL	26.000,00		-23.000,00	3.000,00	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS, CAPACITACIÓN, MOVILIZACIÓN ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	3.888,56		-688,56	3.200,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, SE MANTIENEN LOS RUBROS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA
	NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	36.000,00		-23.000,00	13.000,00	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A ADQUISICIÓN DE SENSORES MEDIDORES DE PRESIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49.
INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA		INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYPC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	568.904,35		-89.117,28	479.787,07	SE DISMINUYEN RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A OBRAS QUE NO CONTABAN CON LOS ESTUDIOS PARA SU EJECUCIÓN Y FUERON PRIORIZADOS PARA EL SIGUIENTE AÑO EN PPS
				PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	3.649.197,82		-1.401.166,04	2.248.031,78	SE DISMINUYE PRESUPUESTO POR OBRAS NO EJECUTADAS POR DESTINAMIENTO DE LA COMUNIDAD, CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
				CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	434.393,61		-5.715,59	428.678,02	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS CORRESPONDIENTES A CAPACITACIÓN, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	84.485,03	-65.879,62	18.605,41	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
					SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51.880,20	-51.880,20	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, LAS CAPACITACIONES SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL
					VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	10.794,24	-10.794,24	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 1.200 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	46.000,00	-39.000,00	7.000,00	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 84 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00	-1.867,28	3.632,72	SE DISMINUYE PRESUPUESTO QUE CORRESPONDÍA A REALIZAR OPERATIVOS DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 750 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ		MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-11.643,69	13.772,33	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS, MATERIAL PUBLICITARIO, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 449 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	85.920,92	-54.629,00	31.291,92	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
			NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD							
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 403 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD		IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTO-CUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	47.553,12	-36.833,12	10.720,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO EXISTEN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
			NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA							
SUBTOTAL INVERSIÓN							5.271.692,88	-1.950.510,54	3.321.182,34	
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		776.000,00	-33.918,58	742.081,42	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS		REMUNERACIÓN PERSONAL		2.003.894,90	-145.747,86	1.858.147,04	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.779.894,90	-179.666,44	2.600.228,46	
SUBTOTAL							8.051.587,78	-2.130.176,98	5.921.410,80	

INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 75 EVENTOS	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA		40.000,00		-40.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR EVENTOS PRESENCIALES A
	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 30 ESPACIOS PÚBLICOS								

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ (CENTRO)		PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.				DESARROLLARSE CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 40 GESTORES								
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 12 PROPUESTAS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	62.000,00	-62.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR EVENTOS A DESARROLLARSE DE MANERA PRESENCIAL CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 850 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL.	34.200,00	-29.200,00	5.000,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS CORRESPONDIENTES A CAPACITACIÓN, ESPECTÁCULOS CULTURALES, MATERIAL PUBLICITARIO, ENTRE OTROS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49.	
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	17.000,00	-17.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO RUBROS CORRESPONDIENTES A INSTALACIÓN DE PUESTOS DE MANDO UNIFICADO Y COMPRA DE VESTUARIO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 80 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	53.000,00		4.950,00	SE DISMINUYE EL TECHO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, YA QUE CORRESPONDEN A MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, MATERIALES PARA ATENCIÓN DE RIESGO, ENTRE OTROS.	
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYP EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	422.796,74		-316.396,74	106.400,00	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A OBRAS QUE NO PUEDEN EJECUTARSE EN LOS TIEMPOS PLANIFICADOS POR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.
					PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	3.635.445,13		-674.083,76	2.961.361,37	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A OBRAS QUE NO PUEDEN EJECUTARSE EN LOS TIEMPOS PLANIFICADOS POR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	245.387,84		-59.205,00	186.182,84	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A ESPECTÁCULOS CULTURALES, CAPACITACIÓN, PUBLICIDAD, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
					COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	99.331,05		-99.331,05	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
					SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	133.764,75		-76.446,54	57.318,21	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES A ESPECTÁCULOS CULTURALES, CAPACITACIÓN, PUBLICIDAD, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
					VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	4.000,00		-4.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 1.200 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	60.300,00		-60.300,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	REDUCIR EL NÚMERO DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN CASOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	INTERVENIR EN 20.000 CASOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	ATENDER CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL EN LOS 6 CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA Y 4 JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	45.000,00	-25.000,00	20.000,00	SE DISMINUYEN RUBROS RELACIONADOS PARA PROCESOS DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN GRUPAL EN TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 85 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL		PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00	-5.500,00	-	SE DISMINUYEN EL TECHO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTES A EJECUCIÓN DE MINGAS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	SALUD AL DÍA	MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	-11.643,69	13.772,33	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A PUBLICIDAD, SOCIALIZACIÓN, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 620 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	66.977,36	-54.601,36	12.376,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 1.604 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	59.237,12	-47.861,12	5.376,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL INVERSIÓN							5.003.356,01	-1.630.619,26	3.372.736,75	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		929.890,00	-111.100,81	818.789,19	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL		2.078.425,70	-177.182,71	1.901.242,99	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							3.008.315,70	-288.285,52	2.720.032,18	
SUBTOTAL							8.011.671,71	-1.918.902,78	6.092.768,93	

	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 15 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	69.318,76	-69.318,76	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR EVENTOS PRESENCIALES A DESARROLLARSE CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 6 ESPACIOS PÚBLICOS							
		PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES							
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 10 GESTORES							
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 8 PROPUESTAS	TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	40.000,00	-30.000,00	10.000,00	SE DISMINUYE VARIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS YA QUE POR LA PANDEMIA NO SE PUEDEN REALIZAR EVENTOS DE MANERA PRESENCIAL CON LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	0,00	0,00	0,00		

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
UNIDAD ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 200 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL.	50.450,00	-24.500,00	25.950,00	SE DISMINUYE RUBROS RELACIONADOS A EVENTOS, CAPACITACIÓN, MOVILIZACIÓN ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	8.000,00	-2.600,00	5.400,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE VARIOS RUBROS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49, SE MANTIENEN LOS RUBROS RELACIONADOS CON EQUIPAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO			REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	0,00	0,00	0,00
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 25% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BIEN LISO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	58.723,23	-1.476,58	57.246,65	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL RUBRO DE SEGURIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
					SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.748,47	-1.748,47	0,00	SE DISMINUYE TECHO PRESUPUESTARIO, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS	
					VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVRIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	9.000,00	-9.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 1.600 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	46.000,00	-18.132,80	27.867,20	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR LAS AGLOMERACIONES, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS	
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 23 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	1.000,00	0,00	1.000,00		
	INCREMENTAR EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	LOGRAR 131 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	18.943,56	-10.895,56	8.048,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN RUBROS RELACIONADOS A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49	
		NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 240 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS								
	SUBTOTAL INVERSIÓN							303.184,02	-167.672,17	135.511,85	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		217.550,00	-47.840,76	169.709,24	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	REMUNERACIÓN PERSONAL			672.952,14	-110.596,62	562.355,52	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49		
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							890.502,14	-158.437,38	732.064,76		
SUBTOTAL							1.193.686,16	-326.109,55	867.576,61		
TOTAL SECTOR							74.886.270,03	-14.682.761,01	60.203.509,02		

REFORMA POA 2020

SECTOR: MOVILIDAD

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
EPM METRO DE QUITO	MANTENER, ADMINISTRAR, IMPLEMENTAR Y OPERAR EL SUBSISTEMA METRO DE QUITO	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE PREOPERATIVA DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	IMPLEMENTAR EL 15% DE AVANCE DE LA FASE PREOPERATIVA DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	ESTRUCTURAR E IMPLEMENTAR LA PREOPERACIÓN Y LA OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO.	25.681.305,00	-16.521.656,44	9.159.648,56	EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO CORRESPONDE A LA REDUCCIÓN DE LOS VALORES PARA LA PREOPERACIÓN DEL METRO DE QUITO POR CUANTO SE ACTUALIZA EL CRONOGRAMA DEL PROYECTO. LA NUEVA HOJA DE RUTA APROBADA, FIJA UNA NUEVA FECHA DE CULMINACIÓN DE LA OBRA, POR LO CUAL NO SE GESTIONARÁN PAGOS CORRESPONDIENTES A LA PREOPERACIÓN DEL SERVICIO EN EL 2020.
SUBTOTAL							25.681.305,00	-16.521.656,44	9.159.648,56	

AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO	REDUCIR LA ACCIDENTABILIDAD DEL TRÁNSITO EN LA RED VIAL DEL DMQ	NÚMERO DE PROPUESTAS DE REFORMAS VIALES EN TRAMOS DE ALTA ACCIDENTABILIDAD DE LA RED VIAL DEL DMQ	GENERAR AL MENOS 5 PROPUESTAS DE REFORMAS VIALES EN TRAMOS DE ALTA ACCIDENTABILIDAD DE LA RED VIAL DEL DMQ	MOVILIDAD SEGURA	AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL	GENERAR PROPUESTAS CORRECTIVAS DE INTERVENCIÓN DE DISEÑO VIAL, MANTENIMIENTO, SEÑALIZACIÓN ADECUADA Y MOVIMIENTOS DE FLUJOS VEHICULARES EN LA RED VIAL DEL DMQ	276.668,55	-111.761,15	164.907,40	EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, LA AMT HA OPTIMIZADO Y RECONSIDERADO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN ÍTEMES PRESUPUESTARIOS RESTRINGIDOS, ANTE LO CUAL SE REDUCE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORIA VIAL, SE CONSIDERA REALIZAR ÚNICAMENTE EL LEVANTAMIENTO DE PROCESOS PARA EL ÁREA Y PARA LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN SE UTILIZARÁ Y OPTIMIZARÁ LOS RECURSOS Y PERSONAL EXISTENTE.
		NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL DMQ	DISMINUIR EN UN 5% EL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL DMQ, EN RELACIÓN AL AÑO 2019		EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	FOMENTAR UNA ADECUADA CULTURA DE SEGURIDAD VIAL CON EL OBJETO DE DISMINUIR LOS SINIESTROS DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, TALLERES, CHARLAS Y DEMÁS EVENTOS QUE PERMITAN LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA.	35.031,81	-33.993,91	1.037,90	EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, LA AMT HA OPTIMIZADO Y RECONSIDERADO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN ÍTEMES PRESUPUESTARIOS RESTRINGIDOS, ANTE LO CUAL LA REDUCCIÓN CORRESPONDE A INSUMOS PARA CAPACITACIONES PARA LA CIUDADANÍA EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL COMO MATERIAL DIDÁCTICO, SUMINISTROS, REPUESTOS PARA LOS SIMULADORES DE CONDUCCIÓN Y LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE AMPLIFICACIÓN. LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL ESTÁN RESTRINGIDAS POR LA DECLARATORIO DEL COVID-19 COMO PANDEMIA, SIN EMBARGO PARA LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN SE UTILIZARÁ Y OPTIMIZARÁ LOS RECURSOS Y PERSONAL EXISTENTE
	INCREMENTAR EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE EN EL DMQ	NÚMERO DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EJECUTADOS EN EL DMQ	INCREMENTAR EN 12.693 EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN EL DMQ RESPECTO DE LA LÍNEA BASE DEL AÑO 2019		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	PLANIFICAR Y EJECUTAR DE MANERA EFECTIVA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE EN EL DMQ PARA QUE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO SE REALICE DE MANERA RACIONAL Y SEGURA.	19.884.487,03	-7.538.882,60	12.345.604,43	EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, LA AMT HA OPTIMIZADO Y RECONSIDERADO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN ÍTEMES PRESUPUESTARIOS RESTRINGIDOS, ANTE LO CUAL LOS RUBROS MÁS SIGNIFICATIVOS CORRESPONDE A LA REDUCCIÓN EN EL PAGO A LOS OPERADORES DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, DEBIDO A QUE EL SERVICIO FUE SUSPENDIDO, LA ADQUISICIÓN DE BALIZAS PARA LOS PATRULLEROS DEL CONTROL DE TRÁNSITO POR LAS DEFINICIONES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL ACUERDO MINISTERIAL 0116, Y LA OPTIMIZACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR. SIN EMBARGO PARA LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN SE UTILIZARÁ Y OPTIMIZARÁ LOS RECURSOS Y PERSONAL EXISTENTE
		NÚMERO DE SERVICIOS AUTOMATIZADOS DE LA AMT	AUTOMATIZAR AL MENOS 13 SERVICIOS DE LA AMT		MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO	AUTOMATIZAR Y SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE LA AMT PRESTA A LA CIUDADANÍA, SALVAGUARDANDO LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	3.764.730,03	-1.511.303,54	2.253.426,49	EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, LA AMT HA OPTIMIZADO Y RECONSIDERADO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN ÍTEMES PRESUPUESTARIOS RESTRINGIDOS, ANTE LO CUAL EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO DE REDUCCIÓN CORRESPONDE A EQUIPOS INFORMÁTICOS YA QUE NO SE REALIZARÁ LA RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AMT, REPOTENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y MOBILIARIOS, ENTRE OTROS. SIN EMBARGO PARA LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN SE UTILIZARÁ Y OPTIMIZARÁ LOS RECURSOS Y PERSONAL EXISTENTE

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	INCREMENTAR Y FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL CICLOPASEO DOMINICAL COMO MEDIO DE RECREACIÓN, EJERCICIO, ESPARCIMIENTO Y RELAJACIÓN	NÚMERO DE HORAS DISPUESTAS PARA EL PASEO DOMINICAL	INCREMENTAR EN AL MENOS 4 HORAS EL HORARIO DISPUESTO PARA EL PASEO DOMINICAL, HASTA LLEGAR A 10 HORAS.	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PASEO DOMINICAL	FOMENTAR EL USO COTIDIANO DE LA BICICLETA Y CAMINATA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE, BRINDANDO SEGURIDAD EN LAS VÍAS EN LAS CUALES SE EJECUTA ESTE EVENTO.	25.744,08	-17.144,08	8.600,00	EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, LA AMT HA OPTIMIZADO Y RECONSIDERADO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN ÍTEMS PRESUPUESTARIOS RESTRINGIDOS, ANTE LO CUAL LA REDUCCIÓN CORRESPONDE A LA OPTIMIZACIÓN DEL TRASLADO DE LOGÍSTICA PARA EL PASEO DOMINICAL ACTUALMENTE SE TRABAJA CON EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA AMT, SIN EMBARGO PARA LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN SE UTILIZARÁ Y OPTIMIZARÁ LOS RECURSOS Y PERSONAL EXISTENTE
SUBTOTAL INVERSIÓN							23.986.661,50	-9.213.085,28	14.773.576,22	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.367.100,00	-648.735,09	2.718.364,91	AJUSTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	38.159.255,06	-914.970,38	37.244.284,68	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							41.526.355,06	-1.563.705,47	39.962.649,59	
SUBTOTAL							65.513.016,56	-10.776.790,75	54.736.225,81	

	MANTENER, CONSTRUIR Y PLANIFICAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	NÚMERO DE KILÓMETROS CALZADAS REPAVIMENTADAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO/PRIVADO	REPAVIMENTAR 70 KILÓMETROS CALZADAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO/PRIVADO	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD	INTERVENIR EJES VIALES, PRIORIZADOS TÉCNICAMENTE, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD, TANTO EN TRANSPORTE PÚBLICO COMO EN TRANSPORTE PRIVADO; POR OTRA PARTE, SE TRABAJA EN LA GESTIÓN DE TERMINALES TERRESTRES DE PASAJEROS, PARQUADEROS Y LOS ESTACIONAMIENTOS, MANTENIÉNDOLOS OPERATIVOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO.	35.914.215,45		35.914.215,45	
	MANTENER UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO	NÚMERO DE KILÓMETROS DE CICLOVÍAS CONSTRUIDAS EN EL DMQ	CONSTRUIR 20 KILÓMETROS DE CICLOVÍAS EN EL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO	CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO, GENERANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, A TRAVÉS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, PARA QUE LOS CICLISTAS PUEDAN MOVILIZARSE DE MANERA SEGURA A TRAVÉS DE LA RED DE CICLOVÍAS ESTABLECIDA.	2.000.000,00		2.000.000,00	
	MANTENER LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL Y EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA PRECAUTELAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DMQ	NÚMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS CENTRALIZADAS EN OPERACIÓN	INTERVENIR EN 100 KILÓMETROS DE VÍAS CON SEÑALIZACIÓN VIAL (VERTICAL Y HORIZONTAL) EN EL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN	IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALÉTICA HORIZONTAL (PASOS PEATONALES, DIVISIÓN DE CARRIL, REDUCTORES DE VELOCIDAD, ETC.) Y VERTICAL, ADEMÁS DE OPERAR Y MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DE LA CIUDAD, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL.	3.961.903,35		3.961.903,35	
	INCREMENTAR EL USO DE LA BICICLETA COMO MODALIDAD ALTERNATIVA DE DESPLAZAMIENTO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE BICICLETA PÚBLICA	IMPLEMENTAR EL 100% EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE BICICLETA PÚBLICA	MOVILIDAD SOSTENIBLE	SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA DEL DMQ	GESTIONAR E INCENTIVAR LA MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN BICICLETA COMO UN MODALIDAD PREFERENCIAL DE TRANSPORTE QUE CONTRIBUYA A LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AL USO RACIONAL DEL AUTOMÓVIL PARTICULAR.				
EPMMOP	INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON INTERVENCIONES QUE MEJORAN EL ORNATO DE LA CIUDAD	NÚMERO DE HECTÁREAS DE PARQUES Y PARTERRES INTERVENIDOS EN EL DMQ	INTERVENIR EN 1.600 HECTÁREAS DE PARQUES Y PARTERRES EN EL DMQ	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIOS VERDES	MANTENER Y REGENERAR LOS ESPACIOS VERDES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE ARBORIZACIÓN, PODA, JARDINERÍA, TRASPLANTES, MINGAS, REHABILITACIÓN DE PARQUES, INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, ESCULTURAS Y PILETAS.	21.399.839,43		21.399.839,43	
		NÚMERO DE METROS CUADRADOS INTERVENIDOS EN PLAZAS, PLAZOLETAS, BULEVARES Y ÁREAS DEPORTIVAS DEL DMQ	INTERVENIR EN 10.000 METROS CUADRADOS DE PLAZAS, PLAZOLETAS, BULEVARES Y ÁREAS DEPORTIVAS DEL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	IMAGEN URBANA	MEJORAR LA IMAGEN QUE PROYECTA LA CIUDAD, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DE INTERACCIÓN SOCIAL, RECREACIÓN DEPORTIVA O IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO, ELEVANDO ASÍ LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	581.268,37		581.268,37	
	INCREMENTAR LA OFERTA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y CONECTIVIDAD EN EL DMQ	NÚMERO DE KILÓMETROS CALZADAS INTERVENIDAS CON MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN VIAL	INTERVENIR EN 45 KILÓMETROS CALZADAS CON MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN VIAL	RED QUITO CONECTADO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REHABILITACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA O DE LA ESTRUCTURA DE LAS VÍAS A LO LARGO Y ANCHO DEL DMQ, A TRAVÉS DE LAS BRIGADAS DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO DE EMPRESAS CONTRATISTAS.	16.159.667,57		16.159.667,57	
		NÚMERO DE KILÓMETROS CALZADAS CONSTRUIDAS EN EL DMQ	CONSTRUIR 25 KILÓMETROS CALZADAS EN EL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	INFRAESTRUCTURA VIAL	REALIZAR INTERVENCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DMQ, EN LOS PUNTOS DEFINIDOS COMO PRIORITARIOS, A TRAVÉS DE TRABAJOS DE ADOQUINADO VIAL, ASFALTADO VIAL, CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y TALUDES, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE CORONACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE BORDILLOS Y ARREGLO DE ACERAS.	9.613.601,85		9.613.601,85	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				
SUBTOTAL							89.630.496,02	0,00	89.630.496,02	

EPM PASAJEROS DE QUITO	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PASAJEROS PAGO VIAJE TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ	NÚMERO DE PASAJEROS PAGO-VIAJE TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO	INCREMENTAR A 105 MILLONES LOS PASAJEROS PAGO-VIAJE TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	OPERACIÓN DE LOS CORREDORES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO	GARANTIZAR E INCREMENTAR LA PRESTACIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LAS TRONCALES ADMINISTRADAS POR LA EPMTQ, BRINDANDO UN SERVICIO SEGURO, DIGNO E INCLUSIVO.	41.000.000,00	-3.945.766,90	37.054.233,10	ENTRE LOS RUBROS MÁS SIGNIFICATIVOS, SE INCLUYE LA REDUCCIÓN DE ADICIONES A LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRADA POR LA EPMTQ, ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LA FLOTA VEHICULAR A SER PLANIFICADOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO, Y PAGO DE RUTAS ALIMENTADORAS POR OPTIMIZACIÓN EN BASE A REDUCCIÓN DE LA DEMANDA.
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA				

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
	PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTABILIZACIÓN DE GASTOS		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
SUBTOTAL							41.000.000,00	-3.945.766,90	37.054.233,10		
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	INCREMENTAR Y FOMENTAR EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO COMO MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR EL 50% EL MODELO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ	PROPONER INICIATIVAS QUE PROCUREN MEJORAR EL SERVICIO EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO, TANTO EN CALIDAD Y COBERTURA.	2.219.783,20	-1.663.028,26	556.754,94	EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO QUE SE REDUCE CORRESPONDE A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS, SE REALIZA UN ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE NO INICIARON LOS PROCESOS CONTRACTUALES POR TEMAS DE LA PANDEMIA Y SE BUSCA APOYO TÉCNICO Y COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE DE ORGANISMOS MULTILATERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.	
		PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	CULMINAR EL 98% EL AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO		PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO Y PONER EN OPERACIÓN COMO UN SISTEMA DE MOVILIDAD INCLUSIVO, SEGURO, SOSTENIBLE, CONFIABLE Y COMO EJE ARTICULADOR DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ.	320.373.913,00	-101.917.067,19	218.456.845,81	LA REDUCCIÓN CORRESPONDE A LA SUSPENSIÓN DE LAS JORNADAS DE TRABAJO POR EL COVID-19, LO QUE OBLIGÓ A LA EXTENSIÓN DEL PLAZO AL 31 DE MARZO DE 2021.	
	INCREMENTAR LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO	NÚMERO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN DESARROLLADAS PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ	DESARROLLAR AL MENOS 5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ	MEJORAR SUSTANCIALMENTE LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO PEATONAL Y VEHICULAR EN LA RED VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROPENDIENDO A LA FLUIDEZ Y SEGURIDAD VIAL.	1.445.656,80	-849.281,80	596.375,00	LOS RUBROS MÁS SIGNIFICATIVOS DE REDUCCIÓN CORRESPONDE A CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS DE PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049.	
	INCREMENTAR LA PLANIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN EL DMQ	NÚMERO DE POLÍTICAS Y/O MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN EL DMQ	REALIZAR AL MENOS 1 POLÍTICA Y/O MECANISMO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN EL DMQ		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL	PROPONER INICIATIVAS QUE PROCUREN MEJORAR EL SERVICIO DEL TRANSPORTE COMERCIAL, TANTO EN CALIDAD Y COBERTURA.	214.560,00	-25.760,00	188.800,00	DISMINUCIÓN CORRESPONDE A SALDOS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	
	INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS VENTAJAS DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE	REALIZAR AL MENOS 1 CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS VENTAJAS DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE		PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO, A PIE Y BICICLETA	PROMOVER E INCREMENTAR LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTRIBUYENDO A DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, REDUCIR LA CONGESTIÓN VEHICULAR Y MEJORAR LA SALUD DE LA CIUDADANÍA	1.000.000,00	-721.478,68	278.521,32	EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO QUE SE REDUCE SON CONSULTORÍAS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049.	
	INCREMENTAR CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA PROMOVER UNA CULTURA DE MOVILIDAD ENTRE TODOS SUS ACTORES VIALES	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL DESARROLLADAS	DESARROLLAR LA CONCEPTUALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN VIAL	MOVILIDAD SEGURA	EDUCACIÓN VIAL	SENSIBILIZAR A LOS ACTORES QUE COMPONEN EL SISTEMA VIAL (PEATONES, CICLISTAS, CONDUCTORES, ETC.), PARA PROMOVER UNA CULTURA DE MOVILIDAD PACÍFICA, ARMÓNICA, SOLIDARIA, RESPETUOSA; MEDIANTE EL USO DE UN PERSONAJE QUE RECOJA LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL HABITANTE DE QUITO, Y ASÍ CORREGIR "MALAS COSTUMBRES" QUE DETERIORAN LAS RELACIONES SOCIALES QUE AFECTAN A LA MOVILIDAD EN TODO EL DMQ.	600.000,00		600.000,00		
	SUBTOTAL INVERSIÓN							325.853.913,00	-105.176.615,93	220.677.297,07	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		57.250,00	-41.750,00	15.500,00	AJUSTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.
						REMUNERACIÓN DE PERSONAL		2.098.944,71	-201.528,25	1.897.416,46	
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.156.194,71	-243.278,25	1.912.916,46	
SUBTOTAL							328.010.107,71	-105.419.894,18	222.590.219,53		
TOTAL SECTOR							549.834.925,29	-136.664.108,27	413.170.817,02		

REFORMA POA 2020

SECTOR: SEGURIDAD

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES		
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EVENTOS Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	NÚMERO DE EVENTOS COMUNITARIOS ORGANIZADOS PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	ORGANIZAR 74 EVENTOS COMUNITARIOS PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA- QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	386.905,54	-	375.468,10	11.437,44	REDUCCIONES CONSIDERADAS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PREVISTOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS QUE REQUERIRÁN LA PRESENCIA DE LA CIUDADANÍA LOS CUALES FUERON SUSPENDIDOS, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN A049 Y POR LA NECESIDAD DE MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL ENTRE LAS PERSONAS FRENTE A LA PANDEMIA.	
	REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA GENERADOS PARA LA APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	GENERAR 245 ESPACIOS DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA PARA LA APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS									
	INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD EN EL DMQ	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS INSEGUROS ILUMINADOS DEL DMQ	ILUMINAR AL MENOS 40 ESPACIOS PÚBLICOS INSEGUROS DEL DMQ		QUITO SIN MIEDO	SISTEMA DE GOBERNABILIDAD CON ENFOQUE DE SEGURIDAD	DESESCALAR CONFLICTOS SOCIALES MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN Y NEGOCIACIÓN OPORTUNA, FUNGE COMO VÍNCULO ENTRE LA DEMANDA CIUDADANA Y LA OFERTA PÚBLICA DE SERVICIOS.					
		NÚMERO DE OPERATIVOS DE CONTROL EN EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA DEL DMQ	EJECUTAR 90 OPERATIVOS DE CONTROL EN EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA DEL DMQ									
		NÚMERO DE LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CATEGORÍA 3	EMITIR 700 LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CATEGORÍA 3			REGULAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD HUMANA EN ESPACIOS DE CONCENTRACIÓN DE PERSONAS MEDIANTE LA INSPECCIÓN Y POSTERIOR EMISIÓN DE PERMISOS Y ACTAS DE AFORO PARA EVENTOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS Y LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CATEGORÍA 3 (ALTO RIESGO, COMO BARES, MOTELES, DISCOTECAS, ETC.)						
		NÚMERO DE PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS	EMITIR 400 PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS			SISTEMA DE INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DMQ	ACTUALIZAR EL SISTEMA DE INDICADORES DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS Y LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNA Y EFICIENTE.	149.500,00	-	149.500,00		
	REDUCIR EL NÚMERO DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	NÚMERO DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	INTERVENIR EN 11.000 CASOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL		GESTIÓN DE RIESGOS	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	ATENDER CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL EN LOS 6 CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA Y 4 JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	417.536,15	-	210.680,48	206.855,67	EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO QUE SE REDUCE CORRESPONDE A ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049, LOS MISMOS QUE SERÁN REALIZADOS TERRITORIO Y UTILIZANDO HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS.
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	NÚMERO DE INSPECCIONES TÉCNICAS REALIZADAS PARA EVALUAR EL RIESGO EXISTENTE EN EL DMQ	REALIZAR 1.500 INSPECCIONES TÉCNICAS PARA EVALUAR EL RIESGO EXISTENTE EN EL DMQ									
		NÚMERO DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE BENEFICIADAS CON BONOS DE VULNERABILIDAD ESPECIAL Y/O AYUDAS HUMANITARIAS	BENEFICIAR A 150 FAMILIAS EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE CON BONOS DE VULNERABILIDAD ESPECIAL Y/O AYUDAS HUMANITARIAS		GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	1.030.000,00			1.030.000,00	
		NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN TEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS	SENSIBILIZAR A 1.650 PERSONAS EN TEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS									
SUBTOTAL INVERSIÓN							2.588.941,68	-	1.215.648,58	1.373.293,11		
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	REMUNERACIÓN DE PERSONAL			4.703.041,45		52.157,94	4.755.199,39	AJUSTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							4.703.041,45		52.157,94	4.755.199,39		
SUBTOTAL							7.291.983,14	-	1.163.490,64	6.128.492,50		

	INCREMENTAR UN EFECTIVO CONTROL EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ.	NÚMERO DE OPERATIVOS DE CONTROL DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO	EJECUTAR 1.000 OPERATIVOS DE CONTROL DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA- QUITO SEGURO	REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DE LAS COMPETENCIAS DEL CACMQ, Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS DE INTEGRACIÓN CON GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA MEJORAR LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA	4.075.474,72	-	-1.538.143,47	2.537.331,25	LA REDUCCIÓN CORRESPONDE A PARTIDAS PRESUPUESTARIAS RESTRINGIDAS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049, COMO EVENTOS DE CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS COMO SERVICIO DE CONTROL EN LA LÍNEA METRO DE QUITO, PUNTOS MÓVILES DE ATENCIÓN TURÍSTICA Y LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS CON EQUINOS.
		NÚMERO DE EVENTOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA REALIZADOS	REALIZAR 1.500 EVENTOS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA								
		PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CACMQ	IMPLEMENTAR EL 10% EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CACMQ		IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CACMQ	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL CACMQ ACORDE A LA NORMATIVA DEL COESOP PARA REGULAR LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, REGIMENES DE CARRERA PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO.	337.500,00		-299.600,00	37.900,00	LAS REDUCCIONES DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS RESTRINGIDAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A049, COMO CONSULTORIAS Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, SE MANTIENEN ÚNICAMENTE LOS RECURSOS YA COMPROMETIDOS.

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO	MANTENER LA COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS COMPETENTES PARA APOYAR A LA GESTIÓN DE RIESGOS.	NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	SENSIBILIZAR A 90 PERSONAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	CAPACITAR A LA COMUNIDAD EN TEMAS DE PREVENCIÓN PARA APOYAR A LA GESTIÓN DE RIESGOS.	9.000,00	-9.000,00		LA REDUCCIÓN CORRESPONDE A EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, PARTIDA PRESUPUESTARIA RESTRINGIDA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049 , CONSIDERANDO ADICIONALMENTE QUE POR LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA EL PERSONAL SE ENCUENTRA ASIGNADO A REALIZAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL COMO PRIORIDAD DE LA INSTITUCIÓN.
		PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS ANTE EVENTOS ADVERSOS	ATENDER EL 80% DE LA SOLICITUDES ANTE EVENTOS ADVERSOS			ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	250.000,00	-208.000,00	42.000,00	LA REDUCCIÓN CORRESPONDE A VALORES EN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS RESTRINGIDAS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.
	SUBTOTAL INVERSIÓN						4.671.974,72	-2.054.743,47	2.617.231,25	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		551.790,00	-15.588,50	536.201,50	AJUSTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL		21.184.269,31	19.387,15	21.203.656,46		
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						21.736.059,31	3.798,65	21.739.857,96		
SUBTOTAL						26.408.034,03	-2.050.944,82	24.357.089,21		

EMSEGURIDAD	MANTENER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA, SEGURIDAD EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS	MANTENER EL 80% DEL SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS OPERATIVO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	EJECUTAR ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A EVITAR EL COMETIMIENTO DEL DELITO A FIN DE QUE MEJORE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL DMQ, MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD Y LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INSEGUROS.					
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE CUENTAN CON SISTEMAS DE SEGURIDAD	LOGRAR QUE 69 ESPACIOS PÚBLICOS CUENTAN CON SISTEMAS DE SEGURIDAD							
	MANTENER LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES Y ACTIVIDADES DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD EN EL DMQ	NÚMERO DE ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD QUE RECIBEN APOYO LOGÍSTICO	APOYAR LOGÍSTICAMENTE A 4 ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL DMQ	QUITO SIN MIEDO	APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	PROPORCIONAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL, BOMBEROS, COE METROPOLITANO Y CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO) Y DEMÁS ENTIDADES MUNICIPALES QUE TRABAJAN EN TEMAS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES Y ACTIVIDADES A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y RIESGOS EN EL DMQ.				
	MANTENER LOS SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL A LA CIUDADANÍA EN PROCESO PENALES EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE ATENCIONES A VÍCTIMAS EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	ATENDER 10.681 VÍCTIMAS EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	BRINDAR SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL A LA CIUDADANÍA EN PROCESOS PENALES EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL.				
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	NÚMERO DE INTERVENCIONES REALIZADAS PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LA POBLACIÓN EN EL DMQ.	REALIZAR 11 INTERVENCIONES PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LA POBLACIÓN EN EL DMQ.	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.	EJECUTAR OBRAS Y ACCIONES A FIN DE MITIGAR Y/O DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN CASO DE SUSCITARSE EVENTOS ADVERSOS QUE PUEDAN AFECTAR LAS ESTRUCTURAS FÍSICAS Y SOCIALES DEL DMQ.				
	MANTENER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS, NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS		ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	EQUIPAR EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL DMQ, INTEGRADO POR LAS JEFATURAS ZONALES DE SEGURIDAD, COE METROPOLITANO Y EL ECU 911 CON LA FINALIDAD DE ACTIVAR UNA RESPUESTA OPORTUNA PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS ACTIVADAS POR EL COE METROPOLITANO EN EL DMQ.			
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
SUBTOTAL										

CUERPO DE BOMBEROS	INCREMENTAR LAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SALVAR VIDAS Y PROTEGER BIENES EN EL DMQ	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS	EJECUTAR 10 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	EJECUTAR SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS.				
		PORCENTAJE DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ SENSIBILIZADA EN TEMAS DE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS	SENSIBILIZAR AL MENOS EL 70% DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ EN TEMAS DE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS							
		PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INSPECCIÓN DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	INCREMENTAR EN UN 2% LAS INSPECCIONES DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS		ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	ATENDER LAS EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS, INCENDIOS Y OTROS EVENTOS ADVERSOS EN EL DMQ.				
		PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DEL TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR EMERGENCIA ATENDIDA	DISMINUIR EL 5% DEL TIEMPO DE RESPUESTA POR EMERGENCIA ATENDIDA, HASTA LLEGAR A UN VALOR DE 13 MINUTOS							
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS							
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
SUBTOTAL										

TOTAL SECTOR						33.700.017,17	-3.214.435,46	30.485.581,71	
---------------------	--	--	--	--	--	----------------------	----------------------	----------------------	--

REFORMA POA 2020

SECTOR: TERRITORIO

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INCREMENTAR LA REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y SUS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS	NÚMERO DE PLANES E INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADOS	ACTUALIZAR 4 PLANES E INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO	ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN TERRITORIAL	FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO Y SUS PLANES PARCIALES CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER EL LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD HASTA EL AÑO 2032.	800.310,33	-65.369,62	734.940,71	EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO QUE SE REDUCE SON HONORARIOS PROFESIONALES EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049, SE REORGANIZA EL PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA Y SE CONTINÚA CON EL PROYECTO.
	INCREMENTAR EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE COMPONENTES INCORPORADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INCORPORAR 3 COMPONENTES NUEVOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EN EL TERRITORIO.	199.485,76	-199.485,76	0,00	EL RUBRO MÁS SIGNIFICATIVO QUE SE REDUCE SON HONORARIOS PROFESIONALES EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049, SE REORGANIZA AL PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA Y SE TRABAJA CON LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES.
		NÚMERO DE PROYECTOS PROPUESTOS EN LOS LABORATORIOS URBANOS	PROPONER AL MENOS 2 PROYECTOS EN LOS LABORATORIOS URBANOS		IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS URBANOS	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS URBANOS COMO ESPACIOS DE EXPERIMENTACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PILOTOS DE REGENERACIÓN URBANA.	20.000,00	-20.000,00	0,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO ASIGNADO DEL PROYECTO Y SE REORGANIZA AL PERSONAL CONTRATADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
	SUBTOTAL INVERSIÓN							1.019.796,09	-	284.855,38
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		9.500,00	-	4.750,00	4.750,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL		1.668.333,33	-	81.784,53	1.586.548,82
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.677.833,33	-	86.534,53	1.591.298,82
SUBTOTAL							2.697.629,44	-	371.389,91	2.326.239,53

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ.	NÚMERO DE HÉCTAREAS DE ÁREA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA MANTENIDAS	MANTENER 100 HA DE ÁREA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL DMQ	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	INTERVENIR DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA EN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS A CARGO DEL IMP PARA PROTEGER Y PRESERVAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ, GENERANDO ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MISMO.	1.124.467,68	-243.282,03	881.185,65	SE LIBERAN RECURSOS DE ACTIVIDADES NO REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE AISLAMIENTO DE LA PANDEMIA, SIENDO EL RUBRO MÁS REPRESENTATIVO CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS A CARGO DEL IMP AÑO 2020.
		NÚMERO DE INVESTIGACIONES REALIZADAS PARA DELIMITAR ÁREAS ARQUEOLÓGICAS EN EL DMQ	REALIZAR 1 INVESTIGACIÓN PARA DELIMITAR ÁREAS ARQUEOLÓGICAS EN EL DMQ		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE BIENES MUEBLES DEL DMQ	RESTAURAR, CONSERVAR Y SALVAGUARDAR LOS VALORES EXCEPCIONALES DE LOS BIENES MUEBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL DMQ, PERMITIENDO LA RECUPERACIÓN, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA MEMORIA SOCIAL, ASÍ COMO DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL.	1.893.500,00	-273.170,11	1.620.329,89	SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES QUE POR LA PANDEMIA EL PROCESO CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN FUE PARALIZADO, LO CUAL DISMINUYÓ EL TIEMPO PARA SU EJECUCIÓN DURANTE ESTE PERÍODO FISCAL, SE REPROGRAMAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
		NÚMERO DE BIENES MUEBLES INTERVENIDOS EN EL DMQ	INTERVENIR EN 300 BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL DMQ		CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN EL DMQ	CONSERVAR Y RESTAURAR LAS EDIFICACIONES DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL RELIGIOSA DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO DE FORMA INTEGRAL, PRIORIZANDO INTERVENCIÓN EN ZONAS DETERIORADAS, IMPLEMENTANDO REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES, QUE SIN AGREDIR LA INTEGRIDAD DEL BIEN PATRIMONIAL, MEJOREN LAS CONDICIONES Y DISMINUYA SU VULNERABILIDAD ANTE EVENTOS SÍSMICOS.	1.831.000,00	-767.000,00	1.064.000,00	SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES QUE POR LA PANDEMIA EL PROCESO CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN FUE PARALIZADO, LO CUAL DISMINUYÓ EL TIEMPO PARA SU EJECUCIÓN DURANTE ESTE PERÍODO FISCAL, SE REPROGRAMAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. SE AFECTARON A VARIAS OBRAS SIENDO LA MÁS REPRESENTATIVA EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA MONUMENTAL RELIGIOSA MONASTERIO DE LAS AGUSTINAS DE LA ENCARNACIÓN DE SAN JUAN.
	REDUCIR LA VULNERABILIDAD QUE PRESENTA EL PATRIMONIO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL DMQ	NÚMERO DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES INTERVENIDAS EN EL DMQ	INTERVENIR EN 33 EDIFICACIONES PATRIMONIALES EN EL DMQ		CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	RECUPERAR Y CONSERVAR LOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES DEL DMQ A CARGO DEL IMP, BRINDANDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, QUE PERMITAN EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLAN EN DICHOS INMUEBLES PATRIMONIALES.	10.655.871,00	-4.899.463,31	5.756.407,69	SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES QUE POR LA PANDEMIA EL PROCESO CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN FUE PARALIZADO, LO CUAL DISMINUYÓ EL TIEMPO PARA SU EJECUCIÓN DURANTE ESTE PERÍODO FISCAL, SE REPROGRAMAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, OBRAS COMO: UNIDAD DE VIGILANCIA COMUNITARIA PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO, INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES PRIVADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS DE MDMQ.
		NÚMERO DE HÉCTAREAS DE ESPACIO PÚBLICO DE ÁREAS PATRIMONIALES INTERVENIDAS	INTERVENIR EN 40 HA DE ESPACIO PÚBLICO DE ÁREAS PATRIMONIALES		CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	PRESERVAR, CONSERVAR Y MANTENER DE MANERA PERMANENTE Y CONTINUA EL PATRIMONIO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL DMQ; A TRAVÉS DE TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL DE TODOS LOS ELEMENTOS DE PIEDRA QUE FORMAN PARTE DE PORTADAS, ARCOS, PARAMENTOS QUE INCLUYE LA IMPLEMENTACIÓN DE SITIOS HÚMEDOS QUE AFECTAN A LOS ESPACIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO Y DE 33 PARROQUIAS URBANAS Y RURALES.	7.183.572,46	-3.760.916,64	3.422.655,82	SE REDUCE EL NÚMERO DE INTERVENCIÓN REALIZADO UNA PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS Y ANALIZANDO QUE OBRAS FUERON PARALIZADAS POR EL TEMA DE PANDEMIA PARA SER REPROGRAMADAS EN EL 2021, COMO LA INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EL PANECILLO, MANTENIMIENTO P REVENT CORRECTIVO EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS DE LAS PARROQUIAS DEL DMQ-SECTOR NOROCCIDENTAL (SAN ANTONIO, CALACALÍ, POMASQUI, NONO, NANEGALTO, PACTO, GUALEA, COTOCOLLAO)
	INCREMENTAR EL REGISTRO DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMATERIAL PARA SU CONSERVACIÓN, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALVAGUARDAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DMQ	EJECUTAR EL 50% DEL PLAN DE SALVAGUARDAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DMQ		SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	REGISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, URBANÍSTICO, ARQUITECTÓNICO, CULTURAL E INMATERIAL DEL DMQ PARA CONTRIBUIR A SU CONSERVACIÓN, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN; EJECUTANDO ACCIONES DE SALVAGUARDA QUE PROCUREN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.	1.088.040,63	-43.738,67	1.044.301,96	SE REDUCE DEL RUBRO DE CONSULTORÍAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A049, PRESUPUESTO CONSIDERADO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE ESTADO DE CONSERVACIÓN DE QUITO COMO SITIO INSCRITO EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO, AÑO 2019. DOCUMENTO QUE SE LO VA A REALIZAR CON LA CAPACIDAD INSTALADA DEL IMP.
		NÚMERO DE NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL DIFUNDIDAS	DIFUNDIR 420 NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL		SUBTOTAL INVERSIÓN			23.776.451,77	-9.987.570,76	13.788.881,01
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		859.145,00	-	859.145,00	AJUSTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL		2.839.092,76	-161.423,88	2.677.668,88	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							3.698.237,76	-161.423,88	3.536.813,88	
SUBTOTAL							27.474.689,53	-10.148.994,64	17.325.694,89	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
EPMHV	INCREMENTAR EL NÚMERO DE VIVIENDAS DIGNAS Y SEGURAS PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO EN LAS ZONAS DE CONSOLIDACIÓN PRIORITARIA	NÚMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS	CONSTRUIR 163 VIVIENDAS	PLAN DE VIVIENDA	VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	REDUCIR EL DÉFICIT DE VIVIENDA EN EL DMQ, OFERTANDO SOLUCIONES HABITACIONALES ACCESIBLES PRINCIPALMENTE A FAMILIAS QUE NO POSEEN VIVIENDA	3.500.000,00	-2.333.333,33	1.166.666,67	EL RUBRO DE REDUCCIÓN MÁS REPRESENTATIVO EN LA EMPRESA CORRESPONDE AL PROYECTO VICTORIA DEL SUR, MANZANA 8, OBRA NO INICIADA. LA EMPRESA CONSIDERA COMO PRIORIDAD EN LO QUE RESTA EL EJERCICIO FISCAL 2020 FORTALECER EL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL QUE DISPONEN Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS DE AÑOS ANTERIORES PARA SU RESPECTIVA ENTREGA.
					VIVIENDA DE RELOCALIZACIÓN	INTERVENIR EN LOS PROCESOS DE RELOCALIZACIÓN, REALIZANDO INVERSIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN OPORTUNA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN O MEJORA DE PROYECTOS HABITACIONALES.				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO							
SUBTOTAL							3.500.000,00	-2.333.333,33	1.166.666,67	

EPMAPS	INCREMENTAR KILÓMETROS DE REDES DE AGUA POTABLE EN SITIOS QUE CARECEN DEL SERVICIO Y EN ZONAS DE EXPANSIÓN DEL DMQ	KILÓMETROS DE REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDAS EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL)	CONSTRUIR 18 KILÓMETROS DE REDES DE AGUA POTABLE EN CIUDAD (ÁREA URBANA) Y EN PARROQUIAS (ÁREA RURAL)	AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE AGUA POTABLE	DOTAR DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, INCREMENTANDO LA COBERTURA Y ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, EN LOS SITIOS QUE CARECEN DE ESTOS SERVICIOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DEL DMQ.	13.000.000,00	-9.750.000,00	3.250.000,00	EPMAPS PRIORIZA LOS ESTUDIOS Y OBRAS A EJECUTARSE, CONSIDERANDO QUE LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DEL COVID-19 HA AFECTADO SU EJECUCIÓN EN LOS MESES DE MARZO A JUNIO POR FUERZA MAYOR. EL ANÁLISIS DE REFORMA GARANTIZA LA NORMAL OPERACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.
		NÚMERO DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE INSTALADAS EN EL DMQ	INSTALAR 2.490 CONEXIONES DE AGUA POTABLE EN EL DMQ		MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	REALIZAR MEJORAS A LAS INSTALACIONES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, MEDIANTE MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y DE LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA.				
	MANTENER Y REHABILITAR LAS REDES DE AGUA POTABLE QUE HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL DISEÑO DE LA CENTRAL RECUPERADORA DE PALLUGUILLO	EJECUTAR EL 100% DEL DISEÑO DE LA CENTRAL RECUPERADORA DE PALLUGUILLO.	SANEAMIENTO	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL AGUA	GESTIONAR SUSTENTABLEMENTE EL RECURSO AGUA PARA CONSUMO HUMANO GENERADO EN LAS CUENCAS Y MICRO CUENCAS QUE ABASTECEN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO PREVENIR Y MANEJAR ADECUADAMENTE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES QUE PODRÍAN GENERARSE POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA EMPRESA EN SUS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y DE OPERACIÓN.				
	MANTENER Y PROTEGER LA SUPERFICIE EN ZONAS DE INTERÉS HÍDRICO	HECTÁREAS DE SUPERFICIE PROTEGIDA EN ZONAS DE INTERÉS HÍDRICO	PROTEGER 611 HA DE SUPERFICIE EN ZONAS DE INTERÉS HÍDRICO		DESCONTAMINACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS DEL DMQ	DESCONTAMINAR LOS RÍOS Y QUEBRADAS PARA RECUPERAR LOS ECOSISTEMAS HÍDRICOS, A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE USO DOMÉSTICO E INDUSTRIAL QUE SE GENERAN EN EL DMQ, PARA LOGRARLO, SE ENCUENTRA EJECUTANDO UN PLAN, QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS OBRAS REPRESENTATIVAS DE INFRAESTRUCTURA, PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA DESCONTAMINACIÓN.				
	INCREMENTAR LA COBERTURA DE INTERCEPCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LOS CAUCES NATURALES Y QUEBRADAS	KILÓMETROS DE INTERCEPTORES CONSTRUIDOS	CONSTRUIR 5 KILÓMETROS DE INTERCEPTORES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	DOTAR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO (COLECTORES, REDES Y DESCARGAS) CON EL OBJETO DE INCREMENTAR LA COBERTURA Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LOS SITIOS QUE CARECEN DE ESTOS SERVICIOS.				
	INCREMENTAR KILÓMETROS DE REDES DE ALCANTARILLADOS EN SITIOS QUE CARECEN EL SERVICIO Y EN ZONAS DE EXPANSIÓN DEL DMQ	KILÓMETROS DE REDES NUEVAS DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDAS	CONSTRUIR 30 KILÓMETROS DE REDES NUEVAS DE ALCANTARILLADO		MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO	REALIZAR INTERVENCIÓNES EN LAS ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE SUS ELEMENTOS Y COMPONENTES.				
	MANTENER Y REHABILITAR LAS REDES DE ALCANTARILLADOS QUE HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL	NÚMERO DE CONEXIONES DE ALCANTARILLADO INSTALADAS EN EL DMQ	INSTALAR 1.590 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO EN EL DMQ							
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUTAR EL 96% DEL PRESUPUESTO	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS, COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	MEJORAR, OPTIMIZAR Y MODERNIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE LE PERMITEN BRINDAR CON AGILIDAD, OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD A TODOS SUS USUARIOS. LOS SERVICIOS QUE PRESTA SE VINCULA A ESTE PROYECTO CON EL DE "RECURSOS HUMANOS" ORIENTADO A FORTALECER LAS COMPETENCIAS QUE DEBE TENER EL PERSONAL, PARA LOGRAR ALTOS NIVELES DE EFICIENCIA QUE PERMITAN CUMPLIR LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y ALCANZAR LA VISIÓN PLANTEADA POR LA ORGANIZACIÓN.					
SUBTOTAL							13.000.000,00	-9.750.000,00	3.250.000,00	
TOTAL SECTOR							46.672.318,97	-22.603.717,88	24.068.601,09	

SERVICIOS ECONÓMICOS

REFORMA POA 2020

SECTOR: AGENCIA DE COMERCIO

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	INCREMENTAR LA OPERATIVIDAD DE LOS MERCADOS DEL DMQ MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.	PORCENTAJE DE MERCADOS Y FERIAS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEJORADA EN EL DMQ	MEJORAR EN UN 11% LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS	REMODELAR O REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MERCADOS DEL DMQ CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.	4.806.879,08	-3.717.748,50	1.089.130,58	SE REALIZA REPRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES QUE NO CUENTAN CON ESTUDIOS PARA SU EJECUCIÓN; ASÍ COMO TAMBIÉN INTERVENCIONES QUE DE ACUERDO A SU CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN NO PUEDEN REALIZARSE EN EL 2020, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y CONFORME A LAS RESTRICCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, MECANISMOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD, ASOCIATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE COMERCIO DEL DMQ	PORCENTAJE DE LOCALES DE CENTROS COMERCIALES POPULARES CATASTRADOS NÚMERO DE COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS CON PERMISO ÚNICO DE COMERCIO AUTÓNOMO	CATASTRAR EL 54,5% DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DMQ. REGULARIZAR CON PERMISO ÚNICO DE COMERCIO AUTÓNOMO A 292 COMERCIANTES AUTÓNOMOS		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	IMPLEMENTAR PROCESOS, HERRAMIENTAS, MECANISMOS QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, INCREMENTANDO LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS COMERCIANTES Y DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ.	728.195,38	-435.175,92	293.019,46	SE REALIZÓ UNA PRIORIZACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PLANIFICADAS Y ACTIVIDADES QUE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA NO PUEDEN REALIZARSE POR LA AGLOMERACIÓN O CONTACTO CON LAS PERSONAS COMO EVENTOS, CENSO DE COMERCIANTES AUTÓNOMOS ENTRE OTRAS, TODO ESTO ENMARCADO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES RECIBIDAS
	SUBTOTAL INVERSIÓN							5.535.074,46	-4.152.924,42	1.382.150,04
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		60.400,00	0,00	60.400,00	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL		1.998.639,16	0,00	1.998.639,16	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						2.059.039,16	0,00	2.059.039,16		
SUBTOTAL						7.594.113,62	-4.152.924,42	3.441.189,20		
EPM MERCADO MAYORISTA DE QUITO	INCREMENTAR LA OPERATIVIDAD DE LOS MERCADOS DEL DMQ MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MERCADO MAYORISTA DEL DMQ	REALIZAR 1 INTERVENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MERCADO MAYORISTA DEL DMQ	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS	REMODELAR O REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MERCADOS DEL DMQ CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.	280.000,00	-200.000,00	80.000,00	SE REDUCE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN UN 41% EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES REMITIDAS, CONSIDERAN LA NO EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE MITIGACIÓN Y CONTROL CONTRA INCENDIOS
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, MECANISMOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD, ASOCIATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE COMERCIO DEL DMQ	NÚMERO DE PROCESOS MEJORADOS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COMERCIO DEL MERCADO MAYORISTA	MEJORAR DOS PROCESOS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL MERCADO MAYORISTA DEL DMQ		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	IMPLEMENTAR PROCESOS, HERRAMIENTAS, MECANISMOS QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, INCREMENTANDO LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS COMERCIANTES Y DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ.	150.000,00	-50.833,13	99.166,87	SE REDUCE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN UN 41% EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES REMITIDAS, CONSIDERAN LA NO EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO POR CÁMARA DENTRO DEL MERCADO MAYORISTA
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
SUBTOTAL						430.000,00	-250.833,13	179.166,87		
TOTAL SECTOR							8.024.113,62	-4.403.757,55	3.620.356,07	

REFORMA POA 2020

SECTOR: DESARROLLO PRODUCTIVO

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE VALOR DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE PROPUESTAS INTEGRALES DE POLÍTICA PÚBLICA	NÚMERO DE CLÚSTERS PRODUCTIVOS DE TECNOLOGÍA INTERVENIDOS	INTERVENIR EN UN CLÚSTER PRODUCTIVO DE TECNOLOGÍA	CLÚSTER PRODUCTIVOS	CADENAS PRODUCTIVAS DE VALOR	PROMOVER POLÍTICAS QUE CONVIRTAN A QUITO EN UNA CIUDAD ÓPTIMA PARA LA INVERSIÓN, CON LA COMPETITIVIDAD, EL EMPRENDIMIENTO Y EL TURISMO COMO EJES PRINCIPALES.	42.000,00	-42.000,00		REDUCCIÓN DEBIDO A QUE LOS CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES QUEDARON RESTRINGIDOS EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 049.	
		NÚMERO DE PROPUESTAS INTEGRALES DE POLÍTICA PÚBLICA DESARROLLADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA CIUDAD.	DESARROLLAR 2 PROPUESTAS INTEGRALES DE POLÍTICA PÚBLICA QUE OPTIMICEN EL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA CIUDAD							REDUCCIÓN DEBIDO A QUE LOS CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y LAS CONSULTORÍAS QUEDARON RESTRINGIDOS EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 049. POR OTRA PARTE, LAS REUNIONES DE CONSEJO CONSULTIVO, MESAS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN EN FOROS Y EVENTOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DURANTE EL 2020 SE HAN REALIZADO DE MANERA VIRTUAL, POR LO QUE LO QUE ESTABA DESTINADO A EVENTOS TAMBIÉN SE ELIMINO.	
	INCREMENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN EL DMQ EN PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MEJORA COMPETITIVA, INNOVACIÓN Y CLIMA DE NEGOCIOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO (EPMS) PROMOCIONADOS CON INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	PROMOCIONAR TRES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO CON INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	QUITO COMPETITIVA Y DE INVERSIONES	DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS, ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITIRÁN IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES DE LA CIUDAD.	143.574,00	-142.052,66	1.521,34	REDUCCIÓN DEBIDO A QUE LOS CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y LAS CONSULTORÍAS QUEDARON RESTRINGIDOS EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 049. POR OTRA PARTE, LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y MESAS DE TRABAJO PARA EJECUTAR EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN EN ÚLTIMA MILLA SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL, POR LO QUE LO QUE ESTABA DESTINADO A EVENTOS TAMBIÉN SE ELIMINO.	
	INCREMENTAR LAS PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE PERMITAN ARTICULAR EL SISTEMA AGROALIMENTARIO Y DE COMERCIALIZACIÓN DE PERECIBLES DE LA CIUDAD.	NÚMERO DE PROPUESTAS INTEGRALES DE HERRAMIENTAS DE POLÍTICA PÚBLICA LOCAL EN TORNO AL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE LA CIUDAD.	DESARROLLAR 4 PROPUESTAS INTEGRALES DE HERRAMIENTAS DE POLÍTICA PÚBLICA EN TORNO AL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE LA CIUDAD	LOGÍSTICA EFICIENTE	SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES	DEFINIR MECANISMOS DE GOBERNANZA QUE AYUDEN A LA CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO.	88.000,00	-88.000,00		REDUCCIÓN DEBIDO A QUE LOS CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y LAS CONSULTORÍAS QUEDARON RESTRINGIDOS EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 049. POR OTRA PARTE, LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y MESAS DE TRABAJO PARA EJECUTAR EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN EN ÚLTIMA MILLA SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL, POR LO QUE LO QUE ESTABA DESTINADO A EVENTOS TAMBIÉN SE ELIMINO.	
SUBTOTAL INVERSIÓN							273.574,00	-272.052,66	1.521,34		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACIÓN DE PERSONAL		579.118,43	0,00	579.118,43			
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							579.118,43	0,00	579.118,43		
SUBTOTAL							852.692,43	-272.052,66	580.639,77		

CONQUITO	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROGRAMAS RELACIONADOS CON EMPRENDIMIENTO DE BASE TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y DISRUPCIÓN TECNOLÓGICA QUE BRINDEN SOPORTE A EMPRENDEDORES, ESTUDIANTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DINÁMICO Y DE BASE TECNOLÓGICA	ALCANZAR 26.805 BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE EMPRENDIMIENTO CON POTENCIAL DINÁMICO Y BASE TECNOLÓGICA	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	QUITO CIUDAD DE INNOVACIÓN	APORTAR A LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA DE QUITO, PARA QUE DE ESTA FORMA, PODEMOS DEFENDER MENOS DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Y MÁS DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO Y ALTO CONTENIDO EN CONOCIMIENTO.		-94.344,51			
	INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A MEJORES MEDIOS DE VIDA PARA LA POBLACIÓN DEL DMQ FORTALECIENDO SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA EL EMPRENDIMIENTO, Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS VINCULADOS A PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA, PERIURBANA Y RURAL, EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO EMPRESARIAL, ACCESO A MERCADOS Y FINANCIAMIENTO	VINCULAR A 14.906 BENEFICIARIOS EN A PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA, PERIURBANA Y RURAL, EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO EMPRESARIAL, ACCESO A MERCADOS Y FINANCIAMIENTO		PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS	INTRODUCIR CAMBIOS EN LAS RELACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS EXISTENTES ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS LOCALES DE ESCALA URBANA, PERIURBANA Y RURAL, BAJO MODELOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA, ENFOCADA PARTICULARMENTE AL EMPRENDIMIENTO, MICROEMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA Y SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA		-18.554,25			
	INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD PARA LA POBLACIÓN DEL DMQ EN CAPACIDAD PARA TRABAJAR, EN ESPECIAL PARA AQUELLOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CERRANDO BRECHAS DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL DEMANDADA POR EL SECTOR EMPRESARIAL Y EL MERCADO.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL	OBTENER 23.516 BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL		FOMENTO AL TRABAJO	HACER DE MANERA POSITIVA EN LA REDUCCIÓN DE LAS TASAS DE DESEMPEÑO Y SUBEMPLEO EN QUITO, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, LA ACADEMIA Y LA POBLACIÓN PARA LOGRAR PROCESOS MÁS EFICACES DE VINCULACIÓN AL TRABAJO Y EMPLEO FORMALES EN TODAS SUS MODALIDADES; TOMANDO COMO PILAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES Y DESTREZAS, COMPETENCIAS LABORALES, ESPECIALMENTE EN LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA	1.642.926,00	-82.912,57	1.437.597,00		EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN A49 Y LAS DIRECTRICES RECIBIDAS SE CONSIDERÓ LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO OPERACIONAL, OPTIMIZACIÓN DEL GASTO MEDIANTE DESVINCULACIONES PRESERVANDO EL TALENTO HUMANO QUE PERMITA CUMPLIR CON LOS PROYECTOS PRIORIZADOS, REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL CONFORME A LA LEY DE APOYO HUMANITARIO EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE TERRITORIOS INTERVENIDOS BAJO LA ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD DE TERRITORIOS URBANOS, PERI URBANOS Y RURALES DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE TERRITORIOS PRIORIZADOS CON PLANES DE MEJORA PRODUCTIVA	INCREMENTAR A 3 LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS CON PLANES DE MEJORA PRODUCTIVA	DESARROLLO TERRITORIAL	ACTIVA TU TERRITORIO	REALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN LA IDENTIDAD DE UN TERRITORIO COMO SU VENTAJA COMPETITIVA POR MEDIO DE SUS ELEMENTOS SOCIO-CULTURALES, ARQUITECTÓNICOS, DE LENGUAJE, DE COSTUMBRES, PRODUCTIVAS; CON EL FIN DE GENERAR UN IMPACTO MÁS VISIBLE EN SU IMAGEN COMPETITIVA. DINAMIZAR LA GESTIÓN COMERCIAL DONDE SE DESARROLLAN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS, INCIDIR EN SU ENTORNO URBANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES E INCREMENTAR EL EMPLEO Y LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.		-9.517,67		
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0,00	0,00	0,00	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			REMUNERACIÓN DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	
SUBTOTAL							1.642.926,00	-205.329,00	1.437.597,00	
EMRAQ-EP	INCREMENTAR EL NIVEL DE CALIDAD EN LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PROCESOS DE FAENAMIENTO Y CADENA DE INDUSTRIA CÁRNICA	PORCENTAJE DE CALIDAD MANTENIDA EN LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PROCESOS DE FAENAMIENTO	MANTENER EN UN 90% EL NIVEL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN LOS PROCESOS DE FAENAMIENTO	CLÚSTER PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO	AMPLIAR EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS QUE ACTUALMENTE POSEE LA EMPRESA, HACIA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARNE Y SUBPRODUCTOS, INDUSTRIALIZARLOS Y POSICIONARLOS EN EL MERCADO LOCAL.	0,00	0,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE CALIDAD MANTENIDA EN LA CADENA DE INDUSTRIA CÁRNICA	MANTENER EN UN 75% EL NIVEL DE LA CALIDAD DE LA CADENA DE INDUSTRIA CÁRNICA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0,00	0,00	0,00	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	0,00	0,00	0,00	
SUBTOTAL							0,00	0,00	0,00	
EPMSA	INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIOS EN LA CIUDAD DE QUITO	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL AEROPUERTO MARISCAL SUÑER RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	INCREMENTAR EN 3% LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN CUANTO AL SERVICIO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA CON RESPECTO AL 2019	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO	ADMINISTRAR LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AERONÁUTICA NACIONAL E INTERNACIONAL APLICABLE				
	INCREMENTAR SERVICIOS PÚBLICOS AEROPORTUARIOS DE CALIDAD	PORCENTAJE DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS	LOGRAR EL 85% EN LA CALIDAD DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS		CONTROL DE LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO	ASEGURAR LA OPERACIÓN, AMPLIACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL AEROPUERTO, CON ESTRICTO APEGO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LOS INSTRUMENTOS LEGALES DE LA CONCESIÓN.				
	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, INVERSIONES Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA ZEDE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DE LA ZEDE	LOGRAR UN 30% DE AVANCE EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LA ZEDE	LOGÍSTICA EFICIENTE	DESARROLLO DE LA ZEDE DEL AEROPUERTO	DESARROLLAR EN UN TERRENO DE 207 HECTÁREAS CONTIGUO A LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUÑER, LA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (ZEDE) DEL AEROPUERTO DE QUITO	584.922,83	3.784.852,09	4.369.774,92	LA EPMSA SOLICITA SE ASIGNE RECURSOS POR PARTE DEL MDMQ PARA SOLVENTAR SUS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON LA FINALIDAD DE SOLVENTAR EL IMPACTO POR LA CAIDA DE SUS INGRESOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			GESTIÓN DE TALENTO HUMANO				
SUBTOTAL							584.922,83	3.784.852,09	4.369.774,92	
QUITO TURISMO	INCREMENTAR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA INDUSTRIA DE REUNIONES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN ALIANZA CON EL SISTEMA TURÍSTICO Y OTROS SECTORES PRODUCTIVOS, EN BENEFICIO DEL VISITANTE LOCAL, NACIONAL Y EXTRANJERO.	NÚMERO DE VISITANTES NO RESIDENTES INTERNACIONALES EN EL DMQ	LLEGAR A LOS 150.000 VISITANTES NO RESIDENTES INTERNACIONALES EN EL 2020	CLÚSTER PRODUCTIVOS	QUITO DESTINO TURÍSTICO	PROMOCIONAR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE QUITO, GESTIONANDO EL DESTINO TURÍSTICO DE FORMA SOSTENIBLE, BUSCANDO EQUILIBRIO TERRITORIAL E INCIDENCIA NACIONAL, A TRAVÉS DEL DISEÑO, DESARROLLO ASISTENCIA TÉCNICA, PROMOCIÓN, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD	2.635.898,96	-1.054.372,37	1.581.526,59	EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 QUITO TURISMO REALIZA UNA PRIORIZACIÓN DE SUS GASTOS Y REDUCE SU PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN UN 40% Y REALIZA PRIORIZACIÓN DE SU TALENTO HUMANO.
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE APOORTE DEL TURISMO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB DE LA CIUDAD AL 2020	MANTENER EN 2,7% EL APOORTE DEL TURISMO AL PIB DE CIUDAD AL 2020	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			0,00	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			0,00	
SUBTOTAL							2.635.898,96	-1.054.372,37	1.581.526,59	
TOTAL SECTOR							5.716.440,22	2.253.098,06	7.969.538,28	

SERVICIOS GENERALES

REFORMA POA 2020

SECTOR: ADMINISTRACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN GENERAL	INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MDMQ	MODERNIZAR EN UN 75% LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MDMQ	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	INSTRUMENTAR LOS PROCESOS PARA IMPLEMENTAR EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS, PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2020 – 2023, DESARROLLO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, MANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, ENTRE OTROS.	290.000,00	-290.000,00	0,00	SE REDUCE LA TOTALIDAD DEL VALOR DEL PROYECTO, YA QUE SE ANALIZÓ LA EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y SE APLICÓ LA RESOLUCIÓN 049 EN CUANTO A LA RESTRICCIÓN DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS Y PERSONAL BAJO LA MODALIDAD SERVICIOS PROFESIONALES
						PROYECTOS ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO METROPOLITANO	300.000,00	-300.000,00	0,00	SE REDUCE LA TOTALIDAD DEL VALOR DEL PROYECTO, YA QUE SE ANALIZÓ LA EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y SE APLICÓ LA RESOLUCIÓN 049 EN CUANTO A LA RESTRICCIÓN DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS Y PERSONAL BAJO LA MODALIDAD SERVICIOS PROFESIONALES
	SUBTOTAL INVERSIÓN						590.000,00	-590.000,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		137.596,00	0,00	137.596,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL			REMUNERACIÓN DE PERSONAL	15.539.416,65	-1.283.268,58	14.256.148,07	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN REALIZADA POR LA DMTH.
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						15.677.012,65	-1.283.268,58	14.393.744,07		
SUBTOTAL						16.267.012,65	-1.873.268,58	14.393.744,07		
DIRECCIÓN DE CATASTRO	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL DMQ	ACTUALIZAR EN UN 25% LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL DMQ	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN CATASTRAL	DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE MEJORA QUE GARANTICEN LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA GESTIÓN CATASTRAL A TRAVÉS DE LA INTEROPERATIVIDAD Y RETROALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER Y PRODUCIR LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL MDMQ	2.629.459,33	-1.225.183,56	1.404.275,77	LA REDUCCIÓN RESPONDE AL PRODUCTO DE FOTOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA REFERENCIAL Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD SERVICIOS PROFESIONALES, SE ANALIZÓ LA EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
						SUBTOTAL INVERSIÓN				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		40.000,00	-40.000,00	0,00	LA REDUCCIÓN TOTAL RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						40.000,00	-40.000,00	0,00		
SUBTOTAL						2.669.459,33	-1.265.183,56	1.404.275,77		
DIRECCIÓN DE BIENES INMUEBLES	INCREMENTAR LOS MECANISMOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENES INMUEBLES	IMPLEMENTAR EL 100% DE MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENES INMUEBLES	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES	REALIZAR UN REGISTRO SISTEMÁTICO DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y TÉCNICA DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO, QUE PERMITA MANTENER EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES	5.491.112,74	-1.776.976,83	3.714.135,91	LA REDUCCIÓN RESPONDE AL PRODUCTO DE MANTENIMIENTO, REPOTENCIACIÓN DE INMUEBLES Y EXPROPIACIONES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
						SUBTOTAL INVERSIÓN				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		167.500,00	0,00	167.500,00	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						167.500,00	0,00	167.500,00		
SUBTOTAL						5.658.612,74	-1.776.976,83	3.881.635,91		
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	INCREMENTAR LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN, INGRESO Y RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	CUMPLIR EN UN 100% LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN CUANTO A LA CLASIFICACIÓN, INGRESO Y RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN TÉCNICA DE TALENTO HUMANO	FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS SUBSISTEMAS DE PERSONAL CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO, EFICAZ Y EFICIENTE, PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL MDMQ.	0,00	0,00	0,00	
						SUBTOTAL INVERSIÓN				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		12.853.000,00	-242.600,00	12.610.400,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						12.853.000,00	-242.600,00	12.610.400,00		
SUBTOTAL						12.853.000,00	-242.600,00	12.610.400,00		
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS	INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA QUE PERMITA REALIZAR UNA INTEGRACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES EN LÍNEA	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS CANALES DE ATENCIÓN CIUDADANA	AUMENTAR EN UN 5% LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS CANALES DE ATENCIÓN CIUDADANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA	MEJORAR LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA A NIVEL PRESENCIAL, VIRTUAL O ALTERNATIVO, EN TEMAS RELACIONADOS A LA TRAMITOLOGÍA MUNICIPAL	483.431,04	-348.400,00	135.031,04	LA REDUCCIÓN RESPONDE AL PRODUCTO DE REMODELACIÓN DE BALCONES DE SERVICIOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
						SUBTOTAL INVERSIÓN				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		122.661,24	-85.846,45	36.814,79	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						122.661,24	-85.846,45	36.814,79		
SUBTOTAL						606.092,28	-434.246,45	171.845,83		
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES	INCREMENTAR EN UN 5% LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES		ORGANIZAR Y SISTEMATIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA					

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
DIRECCIÓN FINANCIERA	Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTOS DEL MDMQ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN INVERSIÓN	INCREMENTAR EN UN 5% LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN FINANCIERA	MUNICIPAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE RACIONALICEN EL USO DE LOS RECURSOS DEL MDMQ	45.605.135,93	3.143.587,91	48.748.723,84	EL AUMENTO RESPONDE AL PAGO DE SERVICIOS DE LA DEUDA MUNICIPAL (INTERNA, ORGANISMOS MULTILATERALES Y PROVEEDORES DEL EXTERIOR)	
		PORCENTAJE DE COMPROMISO DE LAS TRANSFERENCIAS EFECTIVAS DE CAPITAL	COMPROMETER EN UN 100% LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EFECTIVAS								
	SUBTOTAL INVERSIÓN						45.605.135,93	3.143.587,91	48.748.723,84		
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	61.770.740,09	-13.992.682,66	47.778.057,43	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO A LA FECHA	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						61.770.740,09	-13.992.682,66	47.778.057,43			
SUBTOTAL						107.375.876,02	-10.849.094,75	96.526.781,27			
DIRECCIÓN TRIBUTARIA	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA ENFOCADOS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS AL CONTRIBUYENTE.	PORCENTAJE DE INSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRIBUYENTES PARA DISMINUIR LA BRECHA DE INSCRIPCIÓN	REDUCIR EN UN 5% LA BRECHA DE INSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRIBUYENTES EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRIBUTARIAS (RAET)	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE	MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DÁNDOLE RELEVANCIA AL SERVICIO EFICIENTE Y A LA CONSTRUCCIÓN DE HERRAMIENTAS QUE APORTEN AL DESARROLLO DEL MDMQ.	165.000,00	-80.000,00	85.000,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LOS PRODUCTOS DE ADQUISICIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO TRIBUTARIO Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
		PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS INGRESADOS POR LA CIUDADANÍA	ATENDER EL 80% DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS INGRESADOS POR LA CIUDADANÍA								
	SUBTOTAL INVERSIÓN						165.000,00	-80.000,00	85.000,00		
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00	-1.000,00	0,00	LA REDUCCIÓN TOTAL RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						1.000,00	-1.000,00	0,00			
SUBTOTAL						166.000,00	-81.000,00	85.000,00			
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	INCREMENTAR EL NIVEL DE INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS QUE OFRECE EL MDMQ PARA USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL MDMQ	ALCANZAR EL 100% DE INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL MDMQ.	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CIUDAD INTELIGENTE	INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	4.900.000,00	-979.547,61	3.920.452,39	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LA OPTIMIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE PROVEEDORES EXTERNOS (ANTI)	
							DOTAR DE LA INFRAESTRUCTURA Y APLICACIONES NECESARIAS A FIN DE INCORPORAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	2.553.200,00	-2.093.772,55	459.427,45	LA DMI HA MODIFICADO SUS METAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS CON FINANCIAMIENTO REDUCIDO O SIN FINANCIAMIENTO.
	SUBTOTAL INVERSIÓN						7.453.200,00	-3.073.320,16	4.379.879,84		
SUBTOTAL						7.453.200,00	-3.073.320,16	4.379.879,84			
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA MEJORA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PAC	CUMPLIR EN UN 90% EL PAC DEL ÁREA ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.117.000,00	-3.544.626,55	10.572.373,45	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						14.117.000,00	-3.544.626,55	10.572.373,45		
SUBTOTAL						14.117.000,00	-3.544.626,55	10.572.373,45			
DIRECCIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	INCREMENTAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LOS PROCESOS Y GENERAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	IMPLEMENTAR EL 100% DEL REPOSITORIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA POR LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ EN UN ESPACIO FÍSICO ADECUADO CENTRALIZADO Y RESPALDADO EN UN SISTEMA DE REPOSITORIO DIGITAL	500.317,00	-333.734,44	166.582,56	LA REDUCCIÓN RESPONDE AL PRODUCTO ADECUACIONES REPOSITORIO DOCUMENTAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
	SUBTOTAL INVERSIÓN						500.317,00	-333.734,44	166.582,56		
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	16.000,00	-16.000,00	0,00	LA REDUCCIÓN TOTAL RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						16.000,00	-16.000,00	0,00			
SUBTOTAL						516.317,00	-349.734,44	166.582,56			
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS REGISTRALES MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE REPROCESOS Y TIEMPOS DE ENTREGA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS PROCESOS REGISTRALES	CUMPLIR EN UN 95% LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS PROCESOS REGISTRALES	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	FORTALECER Y CONSOLIDAR A NIVEL DE CIUDAD EL NUEVO ESQUEMA REGISTRAL ELECTRÓNICO CON FOLIO REAL, SERVICIOS TELEMÁTICOS Y PAGO EN LÍNEA.	1.077.758,67	-925.713,81	152.044,86	LA REDUCCIÓN RESPONDE A PRODUCTOS RELACIONADOS A LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, MOBILIARIO Y CAMPANAS COMUNICACIONALES TOMANDO EN CUENTA LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
	SUBTOTAL INVERSIÓN						1.077.758,67	-925.713,81	152.044,86		
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	794.292,19	0	794.292,19		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	4.764.771,94	-119.896,58	4.644.875,36	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN REALIZADA POR LA DMIH		
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						5.559.064,13	-119.896,58	5.439.167,55			
SUBTOTAL						6.636.822,80	-1.045.610,39	5.591.212,41			
TOTAL SECTOR						174.319.392,82	-24.535.661,71	149.783.731,11			

REFORMA POA 2020

SECTOR: AGENCIA DE CONTROL

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
AGENCIA DE CONTROL	INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR MEDIANTE USO DE NUEVOS INSTRUMENTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA AGILITAR Y CONTROLAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA AGILITAR Y CONTROLAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA AGILITAR Y CONTROLAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	INTERNOS, MODERNIZANDO SU SISTEMA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ORGANIZAR EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN GENERADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN, AUTOMATIZANDO Y GESTIONANDO EL FLUJO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA.	3.751.097,15	-610.257,96	3.140.839,19	LA REDUCCIÓN SE APLICA AL PLAN DE FORTALECIMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA TECNOLÓGICO SKELTA PARA AUTOMATIZAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA AGENCIA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
	INCREMENTAR EL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LOS SECTORES PRIORIZADOS EN EL DMQ	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ QUE SE ENCUENTRAN EN BUEN USO.	LOGRAR EL BUEN USO DE 10 ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ			CONTROL Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO "QUITO ES MIO"	GENERAR ACCIONES PARA IDENTIFICAR CONDUCTAS Y ACCIONES QUE PUEDEN VULNERAR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO METROPOLITANO, Y QUE PUEDAN ATENTAR CONTRA LA CONVIVENCIA Y PAZ CIUDADANA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD DE CONTROL DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS LEGALMENTE.	426.002,85	-28.307,67	397.695,18	LA REDUCCIÓN SE APLICA AL RUBRO DE CAPACITACIONES A PERSONAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
		NÚMERO DE EXPEDIENTES REPRESADOS ATENDIDOS EN LA AMC	REDUCIR DE 4500 A 3800 LOS EXPEDIENTES REPRESADOS EN LA AMC								
					SUBTOTAL INVERSIÓN			4.177.100,00	-638.565,63	3.538.534,37	
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.304.287,54	0,00	1.304.287,54	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL	REMUNERACIÓN DE PERSONAL		5.252.271,87	0,00	5.252.271,87			
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			6.556.559,41	0,00	6.556.559,41		
				SUBTOTAL			10.733.659,41	-638.565,63	10.095.093,78		
TOTAL SECTOR							10.733.659,41	-638.565,63	10.095.093,78		

REFORMA POA 2020

SECTOR: COMUNICACIÓN

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
COMUNICACIÓN	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS COMUNICACIONALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MDMQ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	EJECUTAR EL 100% DE LAS CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	DIFUNDIR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE MEDIOS PÚBLICOS PROPIOS, MASIVOS Y ALTERNATIVOS	3.990.000,00	-284.151,04	3.705.848,96	LA REDUCCIÓN RESPONDE A PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA DIFUSIÓN COMUNICACIONAL EN CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES, ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB MUNICIPAL Y DE PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
		NÚMERO DE CANALES DIGITALES PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR 2 CANALES DIGITALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL							
		PORCENTAJE DE INCREMENTO DE LA AUDIENCIA DE LAS RADIOS MUNICIPALES FM Y AM	INCREMENTAR EN UN 5% LA AUDIENCIA DE LAS RADIOS MUNICIPALES FM Y AM							
		PORCENTAJE DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DIFUNDIDOS	DIFUNDIR EL 100% DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES GENERADOS							
	SUBTOTAL INVERSIÓN							3.990.000,00	-284.151,04	3.705.848,96
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		0,00	0,00	0,00	
			EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL		1.799.872,22	-49.951,88	1.749.920,34	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN REALIZADA POR LA DMTH
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.799.872,22	-49.951,88	1.749.920,34	
SUBTOTAL							5.789.872,22	-334.102,92	5.455.769,30	
TOTAL SECTOR							5.789.872,22	-334.102,92	5.455.769,30	

REFORMA POA 2020

SECTOR: COORDINACIÓN DE ALCALDÍA

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
ALCALDÍA METROPOLITANA	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA APOYAR EFICIENTE Y EFECTIVAMENTE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA INSTITUCIONALIZANDO UNA ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA PARTICIPATIVA INCLUYENTE ORIENTADA HACIA LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE TIEMPO DE RESPUESTA A LOS TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA	DISMINUIR EN UN 10% EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN Y GOBERNANZA	ELEVAR LA CALIDAD DE GESTIÓN DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN COORDINACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, PARA DAR APROPIADA Y OPORTUNA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y MANTENER LA GOBERNABILIDAD ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES.	0,00	0,00	0,00		
		PORCENTAJE DE TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA ATENDIDOS	ATENDER EL 100% DE LOS TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA								
		SUBTOTAL INVERSIÓN						0,00	0,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	42.272,73	0,00	42.272,73	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL			REMUNERACIÓN DE PERSONAL	4.165.255,47	-354.043,28	3.811.212,19	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049		
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						4.207.528,20	-354.043,28	3.853.484,92		
	SUBTOTAL						4.207.528,20	-354.043,28	3.853.484,92		
CONCEJO METROPOLITANO	INCREMENTAR MECANISMOS PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA SOBRE TEMÁTICAS Y PROYECTOS DE ORDENANZA EN EL CONCEJO METROPOLITANO	NÚMERO DE ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTABLECER 3 ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN SECRETARÍA DE CONCEJO	MEJORAR LA ESTRATEGÍA COMUNICACIONAL OFICIAL DEL CONCEJO METROPOLITANO ALINEÁNDOSE A LA POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00		
		SUBTOTAL INVERSIÓN						0,00	0,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	37.510,00	-36.707,32	802,68	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL			REMUNERACIÓN DE PERSONAL	5.474.178,12	-276.977,03	5.197.201,09	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						5.511.688,12	-313.684,35	5.198.003,77		
	SUBTOTAL						5.511.688,12	-313.684,35	5.198.003,77		
RELACIONES INTERNACIONALES	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES, EN MECANISMOS DE INTEGRACIÓN, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE Y FORTALECER LAS RELACIONES BILATERALES EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES MUNICIPALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	PARTICIPAR EN UN 75% EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	COORDINAR Y GESTIONAR LAS POLÍTICAS DE POSICIONAMIENTO Y COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, DINAMIZANDO PROCESOS DE INTEGRACIÓN CON INSTANCIAS INTERNACIONALES A FAVOR DEL DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	166.000,00	-109.220,00	56.780,00	REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA EN FUNCIÓN DE QUE VARIAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS NO SE PUEDEN REALIZAR PARA EVITAR AGLOMERACIONES Y CONTACTO CON LAS PERSONAS COMO EVENTOS, TALLERES, VIAJES AL EXTERIOR ENTRE OTRAS, TODO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES RECIBIDAS	
		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDAD EN EVENTOS INTERNACIONALES	CUMPLIR CON EL 75% DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LA CIUDAD EN EVENTOS INTERNACIONALES								
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LA INICIATIVA MUNICIPAL GEOPARQUE QUITO	EJECUTAR EL 50% DE LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LA INICIATIVA MUNICIPAL GEOPARQUE QUITO		GEOPARQUE QUITO	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL ECUATORIANA DE COOPERACIÓN CON LA UNESCO, INSTANCIAS MUNICIPALES, SOCIEDAD CIVIL Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES CON EL PROPÓSITO DE ELABORAR EL DOSSIER COMO SUSTENTO A LA CANDIDATURA PARA LA CALIFICACIÓN DE GEOPARQUE	150.000,00	-115.000,00	35.000,00	REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA YA QUE VARIAS ACTIVIDADES NO SE PUEDEN REALIZAR PARA EVITAR AGLOMERACIONES Y CONTACTO CON LAS PERSONAS COMO EVENTOS, CAMPAÑAS DE SOCIALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES RECIBIDAS	
		SUBTOTAL INVERSIÓN						316.000,00	-224.220,00	91.780,00	
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	45.000,00	-17.269,60	27.730,40	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049		
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL			REMUNERACIÓN DE PERSONAL	231.887,25	11710,17	243.597,42	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049		
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						276.887,25	-5.559,43	271.327,82		
	SUBTOTAL						592.887,25	-229.779,43	363.107,82		
PROCURADURÍA METROPOLITANA	INCREMENTAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DEL ASesoramiento Y PATROCINIO EN LOS PROCESOS LEGALES MEDIANTE EL SOPORTE JURÍDICO ESPECIALIZADO EN EL ÁMBITO INTERNO A LAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS DEL MDMQ	PORCENTAJE DE PRONUNCIAMIENTOS LEGALES Y CRITERIOS JURÍDICOS EMITIDOS.	EMITIR EL 80% DE PRONUNCIAMIENTOS LEGALES Y CRITERIOS JURÍDICOS SOLICITADOS A PROCURADURÍA METROPOLITANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN DE LA PROCURADURÍA METROPOLITANA	REALIZAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y JUDICIAL DEL MDMQ; ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDA AL ALCALDE METROPOLITANO	0,00	0,00	0,00		
		PORCENTAJE DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS EMITIDAS	EMITIR EL 60% DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS								
		PORCENTAJE DE PROCESOS JUDICIALES ATENDIDOS Y PATROCINADOS	ATENDER EL 90% DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE REQUIEREN PATROCINIO DEL MDMQ								
	MANTENER LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN INGRESADOS	ATENDER EL 100% DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN INGRESADOS		GESTIÓN DE LOS CENTROS DE MEDIACIÓN	BRINDAR LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN A LA CIUDADANÍA DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	0,00	0,00	0,00		
	SUBTOTAL INVERSIÓN						0,00	0,00	0,00		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.000,00	0,00	5.000,00			
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						5.000,00	0,00	5.000,00		
	SUBTOTAL						5.000,00	0,00	5.000,00		

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
AUDITORÍA METROPOLITANA	EVALUAR PERMANENTEMENTE EL CONTROL INTERNO, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO EN LOS DIFERENTES PROCESOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ, POSIBILITANDO ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA ENTIDAD; ASÍ COMO, DAR ASESORÍA A LOS NIVELES DIRECTIVOS ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA UN CONTINUO MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS, QUE DINAMICEN LA GESTIÓN Y GENEREN INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	NÚMERO DE ACCIONES DE CONTROL PLANIFICADAS EN EL MDMQ	EJECUTAR 7 ACCIONES DE CONTROL PLANIFICADAS EN EL MDMQ	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL INTERNO	REALIZAR EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTAN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PROPORCIONAR ASESORÍA A LOS NIVELES DIRECTIVOS.	0,00	0,00	0,00		
		NÚMERO DE ACCIONES DE CONTROL COMPLEMENTARIAS E IMPREVISTAS EN EL MDMQ	EJECUTAR 7 ACCIONES DE CONTROL COMPLEMENTARIAS E IMPREVISTAS EN EL MDMQ								
SUBTOTAL INVERSIÓN							0,00	0,00	0,00		
SUBTOTAL							0,00	0,00	0,00		
IMPU	INCREMENTAR INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO VIABILIZANDO LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PMDOT	NÚMERO DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE PLANIFICACIÓN A ESCALA URBANA, TERRITORIAL - PARROQUIAL DESARROLLADOS	DESARROLLAR 5 ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE PLANIFICACIÓN A ESCALA URBANA, TERRITORIAL - PARROQUIAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANEACIÓN DE DESARROLLO	ARTICULAR LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL DMQ A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN EN SUS DIFERENTES ESCALAS.	176.749,27	-77.260,29	99.488,98	EN CONSIDERACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y CON BASE A LA RESOLUCIÓN 049, SE CONSIDERARÁ LA OPTIMIZACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO INICIALMENTE.	
		NÚMERO DE PROPUESTAS DE VISIÓN DE DESARROLLO DEL DMQ ACTUALIZADA	ACTUALIZAR UNA PROPUESTA DE VISIÓN DE DESARROLLO DEL DMQ								
	SUBTOTAL INVERSIÓN							176.749,27	-77.260,29	99.488,98	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL	520.707,30	-229.468,17	291.239,13	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							520.707,30	-229.468,17	291.239,13		
SUBTOTAL							697.456,57	-306.728,46	390.728,11		
QUITO HONESTO	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL MDMQ	PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS	ATENDER EL 100% DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA ANTE LA COMISIÓN.	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN	MEJORAR EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS CALIFICADAS RELACIONADAS CON PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ.	0,00	0,00	0,00		
		PORCENTAJE DE DENUNCIAS CALIFICADAS INVESTIGADAS	INVESTIGAR EL 100% DE DENUNCIAS CALIFICADAS COMO ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE INGRESAN A LA COMISIÓN								
	INCREMENTAR ACCIONES TENDIENTES A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL MDMQ	PORCENTAJE DE ACCIONES PLANIFICADAS CUMPLIDAS TENDIENTES A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL MDMQ	CUMPLIR CON EL 100% DE ACCIONES PLANIFICADAS TENDIENTES A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL MDMQ			TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR MECANISMOS DE MEJORA PARA FORTALECER LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, DE ASESORÍA Y DE APOYO DE LA COMISIÓN	PORCENTAJE DE ACCIONES PLANIFICADAS PARA FORTALECER LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, DE ASESORÍA Y DE APOYO DE LA COMISIÓN IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR EL 100% DE ACCIONES PLANIFICADAS DESTINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, DE ASESORÍA Y DE APOYO DE LA COMISIÓN			DESARROLLO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.413.250,73	-179.563,78	1.233.686,95	SE REALIZA OPTIMIZACIÓN Y RESTRICCIÓN DEL GASTO CORRIENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES RECIBIDAS.	
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO						
SUBTOTAL							1.413.250,73	-179.563,78	1.233.686,95		
TOTAL SECTOR							12.427.810,87	-1.383.799,30	11.044.011,57		

REFORMA POA 2020

SECTOR: PLANIFICACIÓN

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
INSTITUTO DE LA CIUDAD	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES Y EL ANÁLISIS CIENTÍFICO Y CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO DEL MDMQ	NÚMERO DE INVESTIGACIONES REALIZADAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DMQ	REALIZAR 8 INVESTIGACIONES PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DMQ	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INVESTIGACIÓN DE LA CIUDAD	REALIZAR ESTUDIOS Y/O ANÁLISIS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS SOBRE LA CIUDAD PARA PROMOVER Y MEJORAR EL DESARROLLO SOCIAL.	300.000,00	-120.000,00	180.000,00	APLICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO ACORDE A LA ESTABLECIDO EN LAS DIRECTRICES DE REFORMA Y LA RESOLUCIÓN 049.
		NÚMERO DE PUBLICACIONES GENERADAS SOBRE LA CIUDAD DE QUITO	LOGRAR AL MENOS 3 PUBLICACIONES GENERADAS SOBRE LA CIUDAD DE QUITO							
SUBTOTAL							300.000,00	-120.000,00	180.000,00	

INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL REALIZADOS	REALIZAR 183 EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENMARCADAS EN LA POLÍTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, PARA ASEGURAR SU DESEMPEÑO EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNO Y EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS.	210.528,03	-206.478,03	4.050,00	SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE RECURSOS QUE SERÍAN DESTINADOS A PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y QUE YA NO SE LLEVARÁN A CABO EN EL 2020.
		NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL	ALCANZAR 25.521 PARTICIPACIONES EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL							
SUBTOTAL							210.528,03	-206.478,03	4.050,00	

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	INCREMENTAR LA OFERTA DE INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ	NÚMERO DE INDICADORES PUBLICADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ	INCREMENTAR A 320 EL NÚMERO DE INDICADORES PUBLICADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ	PROPONER E IMPLEMENTAR POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, NORMAS Y ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN ENTENDIDO COMO EL CONJUNTO DE ELEMENTOS INTERRELACIONADOS DE INSTITUCIONES, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS CON EL FIN DE ADMINISTRAR Y GESTIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA, PROCESA Y CUSTODIA EN LAS ENTIDADES MUNICIPALES Y QUE SE PUBLICA A TRAVÉS DE UN PORTAL WEB DENTRO DE SUS TRES COMPONENTES: CATÁLOGO DE DATOS ABIERTOS, SISTEMA DE INDICADORES DISTRITALES Y GEOPORTAL CON SUS METADATOS.	140	-16,64	123,36	SE REDUCEN SALDOS DISPONIBLES DE PROCESOS CONTRACTUALES.
		NÚMERO DE CAPAS GEOGRÁFICAS PUBLICADAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ	INCREMENTAR A 135 EL NÚMERO DE CAPAS GEOGRÁFICAS PUBLICADAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ							
		NÚMERO DE FICHAS DEL CATÁLOGO DE DATOS PUBLICADAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN	INCREMENTAR A 2.460 LAS FICHAS DEL CATÁLOGO DE DATOS PUBLICADAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ							
	INCREMENTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA DESARROLLAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO	LOGRAR QUE AL MENOS 15 ACCIONES SEAN IMPLEMENTADAS PARA DESARROLLAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO		GOBIERNO ABIERTO	IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, FOMENTANDO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA A TRAVÉS DE FACILITAR EL ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA; DE COLABORACIÓN MEDIANTE ALIANZAS Y ACUERDOS CON ACTORES SOCIALES, ACADEMIA, ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS; Y, PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROVECHANDO LAS POSIBILIDADES QUE PROPORCIONAN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, Y LOS MECANISMOS TRADICIONALES DE PARTICIPACIÓN.	0,00			
		NÚMERO DE PROPUESTAS DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO ABIERTO	LOGRAR AL MENOS 5 PROPUESTAS DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO ABIERTO							
		PORCENTAJE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL DE GOBIERNO ABIERTO	LOGRAR AL MENOS QUE EL 70% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL DE GOBIERNO ABIERTO							
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN REALIZADOS	REALIZAR 14 INFORMES DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN		PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MDMQ	PLANIFICAR Y ORIENTAR ESTRATÉGICAMENTE LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL Y OPERATIVA DEL DMQ EN COORDINACIÓN CON TODAS LAS INSTANCIAS MUNICIPALES QUE CONFORMAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA MEDIR LA IMPLEMENTACIÓN O EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, INDUCIENDO A REALIZAR ACCIONES CORRECTIVAS, PARA ASEGURAR UNA TOMA DE DECISIONES Y APOYAR UN PROCESO ADECUADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS. REALIZAR LA EVALUACIÓN QUE VERIFICA LA EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	19.860,00	-19.860,00	0,00	
		NÚMERO DE PLANES OPERATIVOS REVISADOS Y ALINEADOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REVISAR Y ALINEAR 79 PLANES OPERATIVOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
		PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CUENTAN CON BUENAS PRÁCTICAS EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	LOGRAR QUE AL MENOS EL 7% DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CUENTAN CON BUENAS PRÁCTICAS EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS							
		NÚMERO DE PROCESOS MEJORADOS DEL DMQ	MEJORAR AL MENOS 60 PROCESOS DEL DMQ		MEJORA CONTINUA DE PROCESOS	IMPLEMENTAR LA MEJORA CONTINUA DE PROCESOS OPERATIVOS CON LO CUAL SE BUSCA MEJOR CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD, AGILIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN LOS TRÁMITES MUNICIPALES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN Y DE LA CIUDADANÍA.	60.000,00	-60.000,00	0,00	
			IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA MEJORAR LA CULTURA ORGANIZACIONAL	PROYECTO NO EJECUTADO - SE DA DE BAJA EN LA REFORMA	40.000,00	-40.000,00	0,00			
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	LOGRAR QUE AL MENOS 5 ACCIONES CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DE QUITO DE TAL MANERA QUE PERMITA APLICAR DE FORMA INTEGRAL Y SISTÉMICA POLÍTICAS Y ACCIONES QUE GARANTICEN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD RESILIENTE.					
SUBTOTAL INVERSIÓN							120.000,00	-119.876,64	123,36	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.287.817,94	-68.716,13	1.219.101,81	AJUSTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A049.
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.287.817,94	-68.716,13	1.219.101,81	
SUBTOTAL							1.407.817,94	-188.592,77	1.219.225,17	
TOTAL SECTOR							1.918.345,97	-515.070,80	1.403.275,17	

SERVICIOS SOCIALES

REFORMA POA 2020

SECTOR: CULTURA

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
SECRETARÍA DE CULTURA	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ HASTA LLEGAR A 500 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	2.156.548,58	91.989,90	2.248.538,48		
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 200 ESPACIOS PÚBLICOS								
		NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 600.000 ASISTENTES								
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 50 GESTORES								
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 30 PROPUESTAS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	439.200,00	-420.200,00	19.000,00		LAS REDUCCIONES DE PRESUPUESTO SE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL. LOS RUBROS DEL PROYECTO CORRESPONDEN A EVENTOS QUE GENERAN AFLUENCIA DEL PÚBLICO Y POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR AGLOMERACIONES
		PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN INVOLUCRADA EN LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS.	INCREMENTAR EN 10% EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN INVOLUCRADA EN LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 100.000 HABITANTES								
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASISTENTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	NÚMERO DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	LOGRAR 100.000 ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES		PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	PROMOVER EL DISFRUTE PLENO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS HABITANTES DEL DMQ EN LO URBANO, RURAL Y COMUNITARIO, BAJO PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN PARTICIPACIÓN, EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO A LA CIUDAD Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁMBITO CULTURAL Y ARTÍSTICO. CONSTITUIDO POR UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE ENTRELAZAN LO PATRIMONIAL, LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS Y URBANAS, LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN EL DMQ, CONTRIBUYENDO DE MANERA COLABORATIVA CON LOS ACTORES CULTURALES AL FOMENTO Y DESARROLLO DE SUS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.	220.000,00	-100.000,00	120.000,00		LAS REDUCCIONES DE PRESUPUESTO SE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL. LOS RUBROS DEL PROYECTO CORRESPONDEN A EVENTOS QUE GENERAN AFLUENCIA DEL PÚBLICO Y POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR AGLOMERACIONES
		INCREMENTAR LA OFERTA CULTURAL EN EL DMQ	NÚMERO DE NUEVOS ESPACIOS CULTURALES GESTIONADOS								
	MANTENER ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TIPO DEPORTIVO, CULTURAL Y COMUNITARIAS, QUE PROMUEVEN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y COLECTIVIDADES	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS	MANTENER 450 ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS.		SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE URBANO CUMANDA	MANTENER UN ESPACIO HÍBRIDO PARA TRABAJAR EL ENCUENTRO ENTRE CULTURA, ARTE, COMUNIDAD Y DEPORTE SOCIAL A TRAVÉS DE EDUCACIÓN NO FORMAL. PONE EN MARCHA UN MODELO EXPERIMENTAL CON JOVEN TRAVECTORIA QUE POSIBILITA Y GENERA UNA PROGRAMACIÓN INMERSIVA Y PARTICIPATIVA DESDE LA DIVERSIDAD DE POSIBILIDADES Y MÚLTIPLES FORMAS DE ENTENDER LOS PROCESOS CULTURALES -QUE INCLUYE EL DEPORTE SOCIAL.	1.158.256,70	-409.944,56	748.312,14		LAS REDUCCIONES DE PRESUPUESTO SE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN A49 Y LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL. LOS RUBROS DEL PROYECTO CORRESPONDEN A EVENTOS QUE GENERAN AFLUENCIA DEL PÚBLICO Y POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR AGLOMERACIONES
		NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS	INCREMENTAR EN 20% EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS, HASTA LLEGAR A 300.000 BENEFICIARIOS, MEDIANTE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES.								
SUBTOTAL INVERSION							3.974.005,28	-838.154,66	3.135.850,62		
SECRETARÍA DE CULTURA	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	37.200,00	-37.200,00	0,00	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049		
					REMUNERACIÓN PERSONAL	3.804.614,77	-270.746,12	3.533.868,65	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049		
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							3.841.814,77	-307.946,12	3.533.868,65		
SUBTOTAL							7.815.820,05	-1.146.100,78	6.669.719,27		
CENTRO CULTURAL BENJAMÍN CARRIÓN	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL	NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL	ALCANZAR 20.000 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO CULTURAL	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	CONVERTIR A LOS CENTROS CULTURALES EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL, CUALIFICANDO Y DIVERSIFICANDO LA OFERTA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN PERMANENTE DE LA IDENTIDAD, EL CONOCIMIENTO, LA VALORACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LOS PATRIMONIOS; EL APOYO Y LA PROMOCIÓN A LA CREATIVIDAD Y A LAS ARTES; LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y COLECTIVA	120.000,00	-120.000,00	0,00	LAS REDUCCIONES DE PRESUPUESTO SE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL. LOS RUBROS DEL PROYECTO CORRESPONDEN A EVENTOS QUE GENERAN AFLUENCIA DEL PÚBLICO Y POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR AGLOMERACIONES	
SUBTOTAL							120.000,00	-120.000,00	0,00		

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL	NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL	ALCANZAR 250.000 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO CULTURAL	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	CONVERTIR A LOS CENTROS CULTURALES EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL, CUALIFICANDO Y DIVERSIFICANDO LA OFERTA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN PERMANENTE DE LA IDENTIDAD, EL CONOCIMIENTO, LA VALORACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LOS PATRIMONIOS; EL APOYO Y LA PROMOCIÓN A LA CREATIVIDAD Y A LAS ARTES; LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y COLECTIVA	196.270,00	-192.770,00	3.500,00	LAS REDUCCIONES DE PRESUPUESTO SE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, LOS RUBROS DEL PROYECTO CORRESPONDEN A EVENTOS QUE GENERAN AFLUENCIA DEL PÚBLICO Y POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR AGLOMERACIONES
	INCREMENTAR NÚMERO DE USUARIOS DE LA RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS	NÚMERO DE USUARIOS INSCRITOS Y CARNETIZADOS EN LA RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS	CARNETIZAR A 5.000 USUARIOS INSCRITOS EN LA RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS		FORTALECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS Y ACCESO DEMOCRÁTICO AL LIBRO	FORTALECER LA RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y MEJORAS INTEGRALES PARA EL ACCESO DEMOCRÁTICO AL LIBRO, EL FOMENTO DE LA LECTURA Y EL REPOSICIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS EN LA CIUDAD.	143.230,00	-138.150,00	5.080,00	LAS REDUCCIONES DE PRESUPUESTO SE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 049 Y LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, LOS RUBROS DEL PROYECTO CORRESPONDEN A EVENTOS QUE GENERAN AFLUENCIA DEL PÚBLICO Y POR LA PANDEMIA SE DEBE EVITAR AGLOMERACIONES
SUBTOTAL							339.500,00	-330.920,00	8.580,00	
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE PÚBLICOS BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL OFERTADA POR LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE SUS ESPACIOS CULTURALES ADMINISTRADOS	NÚMERO DE ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	LOGRAR 4 060.000 ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA CULTURAL DISTRITAL MUSEOS DE LA CIUDAD	CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN NO FORMAL DE LA CIUDADANÍA DE QUITO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL, EN LOS MUSEOS Y CENTROS DE ARTE BAJO SU ADMINISTRACIÓN COMO SON: MUSEO DE LA CIUDAD, MUSEO DEL CARMEN ALTO, YAKU PARQUE MUSEO DEL AGUA, MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA Y CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	5.839.596,00	-1.300.000,00	4.539.596,00	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES REMITIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO NO EJECUTADO DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA, NO PUEDEN EJECUTAR VARIAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS
SUBTOTAL							5.839.596,00	-1.300.000,00	4.539.596,00	
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	INCREMENTAR EN NÚMERO DE ASISTENTES A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL	NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL DE LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	LOGRAR 250.000 ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS	REALIZAR EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES EN EL DMQ, EN EL TERRITORIO ECUATORIANO Y A NIVEL INTERNACIONAL, PRIORIZANDO LA IDENTIDAD NACIONAL, ACOGIENDO Y GENERANDO EL INTERCAMBIO LOCAL, REGIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA GESTIÓN DE 5 ESPACIOS; TEATRO NACIONAL SUCRE, TEATRO VARIEDADES, TEATRO MÉXICO, CENTRO CULTURAL MAMA CUCHARA, EL CAFÉ DEL TEATRO Y 8 ELENCOS (ORQUESTA DE INSTRUMENTOS ANDINOS, BANDA SINFÓNICA METROPOLITANA DE QUITO, CORO MIXTO CIUDAD DE QUITO, ENSAMBLE DE GUITARRAS DE QUITO, ESCUELA LÍRICA, GRUPO YAVIRAC, CORO JUVENIL, CORO INFANTIL).	4.035.016,69	-300.000,00	3.735.016,69	SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES REMITIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO NO EJECUTADO DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA, NO PUEDEN EJECUTAR VARIAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS
SUBTOTAL							4.035.016,69	-300.000,00	3.735.016,69	
TOTAL SECTOR							18.149.932,74	-3.197.020,78	14.952.911,96	

REFORMA POA 2020

SECTOR: EDUCACIÓN

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
SECRETARÍA EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL 85% DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	MODELO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	BRINDAR APOYO PSICOLÓGICO, PEDAGÓGICO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD.	35.000,00	-35.000,00	0,00	SE REDUCE LA TOTALIDAD DEL VALOR DEL PROYECTO, YA QUE SE ANALIZÓ LA EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y SE APLICÓ LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA. EL PROYECTO CONTINUA CON SU EJECUCIÓN SIN FINANCIAMIENTO	
					AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	IMPLEMENTAR DOS NUEVOS CENTROS DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO EN EL DMQ PARA CONTINUAR DANDO APOYO A ESTUDIANTES DEL DMQ.	55.000,00	-55.000,00	0,00	SE REDUCE LA TOTALIDAD DEL VALOR DEL PROYECTO, YA QUE SE ANALIZÓ LA EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y SE APLICÓ LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA. EL PROYECTO CONTINUA CON SU EJECUCIÓN SIN FINANCIAMIENTO	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS, ANDRAGÓGICAS Y SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE CONTINUAN SUS ESTUDIOS	LOGRAR QUE EL 60% ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CONTINUEN SUS ESTUDIOS		AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA VIRTUAL	AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA CON EL PROPÓSITO DE QUE MÁS PERSONAS QUE NO HAN CULMINADO SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO LO PUEDAN HACER MEDIANTE PLATAFORMAS VIRTUALES LLEGANDO CADA AÑO A MÁS DE 2500 PERSONAS DE HASTA 65 AÑOS.	2.739.215,75	-1.157.550,75	1.581.665,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
					EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	GARANTIZAR LA CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE QUITO QUE TIENE ESCOLARIDAD INCONCLUSA EN JOVENES DE HASTA 25 AÑOS.	152.760,00	-152.760,00	0,00	SE REDUCE LA TOTALIDAD DEL VALOR DEL PROYECTO, YA QUE SE ANALIZÓ LA EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y SE APLICÓ LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA. EL PROYECTO CONTINUA CON SU EJECUCIÓN SIN FINANCIAMIENTO	
	INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CAPACITADOS	LOGRAR QUE EL 100% DE DOCENTES SEAN CAPACITADOS EN PROCESOS PEDAGÓGICOS		FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE PROCESOS PEDAGÓGICOS, CAPACITACIONES.	2.513.720,11	-2.373.480,11	140.240,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
		PORCENTAJE DE EVALUACIONES SATISFACTORIAS OBTENIDAS	LOGRAR QUE EL 90% DE DOCENTES CUMPLAN CON EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO (90% POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN)								
		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS TECNOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LOGRAR QUE EL 100% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CUMPLAN CON LOS PARÁMETROS TECNOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN								
	INCREMENTAR LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL EN EL DMQ	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN BACHILLERATO TÉCNICO	LOGRAR EL 15% DE ESTUDIANTES NUEVOS MATRICULADOS EN BACHILLERATO TÉCNICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE APERTUREN NUEVA OFERTA		DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL CON BACHILLERATOS TÉCNICOS	ENTREGAR NUEVAS OFERTAS EDUCATIVAS A LA CIUDAD DEL DMQ CON LA FINALIDAD DE GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE VIDA Y MEJORAR SUS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS.	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES INTERVENIDAS	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES INTERVENIDAS CON INFRAESTRUCTURA	INTERVENIR 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CON INFRAESTRUCTURA		REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ALINEADA A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD CON LA CONSTRUCCIÓN DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES, CUBIERTAS Y BLOQUES DE AULAS.	7.180.469,62	-5.708.504,78	1.471.964,84	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, TIEMPOS Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049. BAJO EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA YA QUE LOS ALUMNOS RECIBEN CLASES DE MANERA VIRTUAL.	
	INCREMENTAR EN EL NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	REALIZAR 5 EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		PRÁCTICAS SALUDABLES	QUITO SI LA MUJVE	REALIZAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS EN TODO EL DMQ, LAS CUALES PERMITIRÁN TENER UNA VIDA SALUDABLE Y UNA CORRECTA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.	737.013,62	-345.242,58	391.771,04	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	NÚMERO DE PERSONAS REALIZANDO ACTIVIDAD FÍSICA	LOGRAR QUE 51.944 PERSONAS REALICEN ACTIVIDAD FÍSICA	QUITO A LA CANCHA	INTERVENIR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL DMQ, CON LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVOS, BATERIAS SANITARIAS, GRADERIOS.		10.749.692,18	-6.306.172,50	4.443.519,68	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS TÉCNICO, TIEMPOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. DE LA ASIGNACIÓN DE ESTE PROYECTO SE REALIZÓ TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD PARA CUBRIR NECESIDADES POR PANDEMIA		
INCREMENTAR EL NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS	REALIZAR 16 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS									
	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS CAPACITADOS	CAPACITAR A 600 BENEFICIARIOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS									
SUBTOTAL INVERSIÓN							24.162.871,28	-16.133.710,72	8.029.160,56		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	201.696,82	-87.500,00	114.196,82	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049		
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	6.544.960,05	-571.385,25	5.973.574,80	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH		
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							6.746.656,87	-658.885,25	6.087.771,62		
SUBTOTAL							30.909.528,15	-16.792.595,97	14.116.932,18		
UNIDAD EDUCATIVA BENALCÁZAR	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	260.000,00	-150.300,00	109.700,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
	SUBTOTAL INVERSIÓN							260.000,00	-150.300,00	109.700,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	358.200,00	-16.723,67	341.476,33	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049	
			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.569.068,02	-64.505,69	1.504.562,33	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.927.268,02	-81.229,36	1.846.038,66		
SUBTOTAL							2.187.268,02	-231.529,36	1.955.738,66		

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
COLEGIO FERNÁNDEZ MADRID	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	6.000,00	-6.000,00	0,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN						6.000,00	-6.000,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		268.870,00	-7.250,00	261.620,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.756.645,26	-52.559,43	1.704.085,83	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						2.025.515,26	-59.809,43	1.965.705,83		
SUBTOTAL						2.031.515,26	-65.809,43	1.965.705,83		
UNIDAD EDUCATIVA ESPEJO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	10.000,00	-10.000,00	0,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN						10.000,00	-10.000,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		478.680,00	0,00	478.680,00	NO SE APLICA REFORMA
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	2.462.012,04	-95.207,58	2.366.804,46	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						2.940.692,04	-95.207,58	2.845.484,46		
SUBTOTAL						2.950.692,04	-105.207,58	2.845.484,46		
UNIDAD EDUCATIVA JULIO E MORENO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	10.260,00	-10.260,00	0,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN						10.260,00	-10.260,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		154.377,00	-36.826,24	117.550,76	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.175.511,23	137.173,67	1.312.684,90	EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA SE ANALIZA EL GASTO DE REMUNERACIONES Y SE APLICA UN AUMENTO EN LA REFORMA REALIZADA POR DMRH	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						1.329.888,23	100.347,43	1.430.235,66		
SUBTOTAL						1.340.148,23	90.087,43	1.430.235,66		
UNIDAD EDUCATIVA MILENIO BICENTENARIO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	37.000,00	-12.000,00	25.000,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN						37.000,00	-12.000,00	25.000,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		350.000,00	-8.500,00	341.500,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.566.045,16	-16.224,69	1.549.820,47	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						1.916.045,16	-24.724,69	1.891.320,47		
SUBTOTAL						1.953.045,16	-36.724,69	1.916.320,47		
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBAYDA	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	15.000,00	-15.000,00	0,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN						15.000,00	-15.000,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		235.950,00	-14.998,45	220.951,55	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.077.840,64	-13.053,72	1.064.786,92	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						1.313.790,64	-28.052,17	1.285.738,47		
SUBTOTAL						1.328.790,64	-43.052,17	1.285.738,47		
UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	84.000,00	-33.600,00	50.400,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN						84.000,00	-33.600,00	50.400,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		318.100,00	0,00	318.100,00	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.606.623,82	-68.910,48	1.537.713,34	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						1.924.723,82	-68.910,48	1.855.813,34		
SUBTOTAL						2.008.723,82	-102.510,48	1.906.213,34		

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	742.000,00	-742.000,00	0,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A LAS CAMPAÑAS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MASIVAS YA QUE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA NO SE REALIZAN EVENTOS Y A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN						742.000,00	-742.000,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	202.511,51	-32.154,97	170.356,54	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	1.238.322,78	-43.809,92	1.194.512,86	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						1.440.834,29	-75.964,89	1.364.869,40	
SUBTOTAL						2.182.834,29	-817.964,89	1.364.869,40		
UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	-	0,00	0,00	
	SUBTOTAL INVERSIÓN						0,00	0,00	0,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	597.857,00	-9.000,00	588.857,00	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	2.861.011,12	-170.480,84	2.690.530,28	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA REALIZADA POR LA DMRH
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						3.458.868,12	-179.480,84	3.279.387,28	
SUBTOTAL						3.458.868,12	-179.480,84	3.279.387,28		
TOTAL SECTOR						50.351.413,73	-18.284.787,98	32.066.625,75		

REFORMA POA 2020

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	REALIZAR 2 PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE 2 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MDMQ	DISEÑAR POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL LOCAL, ARTICULADAS A LA VEZ AL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS. PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS COMO TAMBIÉN DE LA IGUALDAD, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, EL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA DISCRIMINACIÓN HISTÓRICA.	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR GENERACIÓN DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A FAVOR DE LOS GAP	NÚMERO DE MECANISMOS GENERADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO, ANIMALES Y NATURALEZA.	GENERAR 5 MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO, ANIMALES Y NATURALEZA	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL DMQ, RUTAS DE PROTECCIÓN, REDES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS, VISIBILIZA LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES ESTABLECIDAS EN LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS, RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS.	471.108,13	7.278,08	478.386,21	REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO ACOGIENDO LA RESOLUCIÓN 049 ART. 16 QUE PROHIBE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON EROGACIÓN PRESUPUESTARIA, DE IGUAL MANERA SE REDUCE LA CONTRATACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES Y LAS CAPACITACIONES	
	INCREMENTAR ESPACIOS MUNICIPALES DE INTERACCIÓN, INCLUSIÓN, REINSERCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE A DERECHOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NÚMERO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE VISITAN EL ESPACIO DE INTERACCIÓN, REINSERCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.	LOGRAR QUE 3.600 PERSONAS VISITEN EL ESPACIO DE INTERACCIÓN, REINSERCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		IMPLEMENTACIÓN CASA DE LA INCLUSIÓN A FAVOR DE LOS GAPS	GENERAR CONDICIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO E INTEGRACIÓN SOCIAL, DIRECCIONAMIENTO SOBRE NECESIDADES Y SERVICIOS, ASÍ COMO REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CONJUNTAMENTE LAS PERSONAS QUE VISITAN EL ESPACIO, MEDIANTE ALIANZAS CON LA ACADEMIA Y OTROS ACTORES SOCIALES, COMO HERRAMIENTA PARA LA PROPOSICIÓN DE SOLUCIONES VIABLES A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y PERTENECIENTE A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	186.592,12	-73.000,00	113.592,12	EN OBSERVANCIA DE LAS PARTIDAS RESTRINGIDAS SEGÚN RESOLUCIÓN 049, SE DISMINUYÓ EL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA DE HONORARIOS PREVISTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE ATENDERÁ A LA CIUDADANÍA EN LA CASA DE LA INCLUSIÓN, POR LO QUE EL PROYECTO AÚN NO PODRÁ ATENDER A LOS GAP, EN LO QUE QUEDA DEL AÑO 2020 SE SACARÁN LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y SE ELABORAN LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN.	
	MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 26.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ		PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	745.852,86	-406.651,68	339.201,18	SE REDUCE PRESUPUESTO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049, Y CONSIDERANDO QUE POR LA PANDEMIA SE RESTRINGE LAS AGLOMERACIONES DE PERSONAS NO SE REALIZARÁN CAPACITACIÓN DE MANERA PRESENCIAL, EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS, ENTRE OTROS	
	INCREMENTAR LAS AYUDAS ECONÓMICAS Y BECAS CONCEDIDAS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES Y PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE SON INCLUIDOS EN LOS PROCESOS DE AYUDAS Y BECAS PARA SU EDUCACIÓN.	LOGRAR 347 ESTUDIANTES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RECIBEN APOYO PARA SUS ESTUDIOS DURANTE EL AÑO 2020.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	INCLUSIÓN EDUCATIVA	REALIZAR ACCIONES DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE AYUDAS ECONÓMICAS O BECAS PARA JÓVENES PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO (ORDENANZA 173, EXPEDIDA EN DICIEMBRE DE 2005)	377.839,58	0,00	377.839,58		
	SUBTOTAL INVERSIÓN							1.781.392,69	-472.373,60	1.309.019,09	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL		956.095,56	-52.012,28	904.083,28	AJUSTES REALIZADOS POR LA DMF EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 049
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							956.095,56	-52.012,28	904.083,28		
SUBTOTAL							2.737.488,25	-524.385,88	2.213.102,37		

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	INCREMENTAR LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE PERSONAS VÍNCULADAS A LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS	VINCULAR A 50.000 PERSONAS A LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CPD DURANTE EL 2020	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROTECCIÓN INTEGRAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO, NATURALEZA Y ANIMALES	LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DEL CPD SEGÚN LO ESTABLECIDO EN CÓDIGO MUNICIPAL, PARA LOGRARLO SE REQUIERE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO DE LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CON LOS ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	750.000,00		750.000,00	
SUBTOTAL							750.000,00	0,00	750.000,00	

					ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS VULNERADOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE LOS 5 A 15 AÑOS DE EDAD QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, ACOMPAÑAMIENTO EN VENTAS AMBULANTES, MENDICIDAD Y CALLEJIZACIÓN, BRINDÁNDOLES UN ESPACIO SEGURO, LIBRE DE VIOLENCIA. LA METODOLOGÍA ESTÁ BASADA EN NORMATIVA Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN ESPECIAL QUE IMPLICA UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN RIESGO Y SUS FAMILIARES. LOS SERVICIOS SON: ALIMENTACIÓN SALUDABLE, INCLUSIÓN EDUCATIVA, TRABAJO SOCIAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA (INDIVIDUAL Y FAMILIAR), ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO, ESTIMULACIÓN EN EL DESARROLLO, ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA, ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS ENTRE OTROS. TAMBIÉN SE BRINDA EL SERVICIO DE CUIDADO NOCTURNO LOS FINES DE SEMANA EN EL SECTOR DE LA MARISCAL.				
--	--	--	--	--	-----------------------------------	---	--	--	--	--

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR A 76.422 EL NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE	PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR SU CONDICIÓN DE MENDICIDAD, INDIGENCIA, ABANDONO, EXCLUSIÓN SOCIAL, EXPLOTACIÓN ECONÓMICA O LABORAL, PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA Y/O MENTAL, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, MOVILIDAD HUMANA, ENTRE OTRAS MEDIANTE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS BRINDANDO SERVICIOS DE: ALIMENTACIÓN, ASEO PERSONAL, VESTIMENTA, TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES Y FAMILIARES, ACOMPAÑAMIENTO PARA ATENCIÓN MÉDICA, TERAPIAS OCUPACIONALES PARA LA VINCULACIÓN SOCIO-FAMILIAR Y ECONÓMICA BAJO EL PRINCIPIO DE DIGNIDAD, CONJUNTAMENTE CON EL FOMENTO DE LA CO-RESPONSABILIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	30.256.906,06	-12.041.569,12	18.215.336,94	
					ATENCIÓN INTEGRAL EN ADICIONES	SE CUENTA CON DOS CENTROS TERAPÉUTICOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES VARONES DE ENTRE LOS 8 A 18 AÑOS DE EDAD Y PARA ADULTOS VARONES DESDE LOS 18 HASTA LOS 65 AÑOS DE EDAD, INVOLUCRADOS EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CON O SIN EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE. ESTOS PROYECTOS PERMITEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DEL ACCESO A SERVICIOS COMO ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, PSIQUIÁTRICA, TRABAJO SOCIAL Y ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE ADICIONES A FIN DE QUE CUENTEN CON ESPACIOS SEGUROS CON EQUITAD Y JUSTICIA SOCIAL, PERMITIENDO SU INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR BAJO EL PRINCIPIO DE DIGNIDAD. BRINDAN SUS SERVICIOS EN MODALIDAD DE INTERNAMIENTO Y CONSULTA EXTERNA Y TAMBIÉN SE CUENTA CON UN ENFOQUE PREVENTIVO PARA LO CUAL SE FACILITAN TALLERES INFORMATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL. TODOS LOS PROYECTOS TRANSVERSALIZAN EL ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA.				
					INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES	OFRECER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (A PARTIR DE 6 MESES DE EDAD), MEDIANTE DIFERENTES TIPOS DE TERAPIAS DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN QUE PROMUEVEN LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE EJECUTA EN DIFERENTES SECTORES DEL DMQ (RURALIDAD Y COMUNIDAD), A TRAVÉS DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO MÓVIL QUE REALIZA ATENCIONES EN ZONAS QUE TENGAN UNA DENSIDAD POBLACIONAL ALTA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. OFERTA DE SERVICIOS: TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DEL LENGUAJE, TERAPIA ACUÁTICA, APOYO PSICOLÓGICO, TRABAJO SOCIAL, EQUINOTERAPIA, CANOTERAPIA, PROGRAMAS DE DESARROLLO PRODUCTIVOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS COMO MÚSICA, FÚTBOL. SE PLANEA UNA NUEVA PROPUESTA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DISCAPACIDADES EN LOS PROYECTOS SOCIALES DE LA UPMSI.				CONSIDERANDO QUE LOS CENTROS DE DISCAPACIDADES NO SE ENCUENTRAN BRINDANDO ATENCIÓN PRESENCIAL, SINO DE BRIDADAS Y VISITAS DOMICILIARIAS, DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19, SE OPTIMIZA Y SE REDUCE LOS RECURSOS DESTINADOS A MATERIAL DIDÁCTICO.
					PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	IMPLEMENTAR ACCIONES CONCRETAS CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR PROGRESIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA DE TIPO SEXUAL. LOS CUATRO EIES SOBRE LOS QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO SON: BARRIOS SEGUROS PARA MUJERES Y NIÑAS, TRANSPORTE LIBRE DE ACOSO SEXUAL, NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES COMPROMETIDOS PARA ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL, SERVICIOS MUNICIPALES FORTALECIDOS PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL ESPACIO PÚBLICO. EL CENTRO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL ADOLÉ-ISIS CONSTITUYE UN ESPACIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO PARA ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES ENTRE 11 Y 17 AÑOS MESES, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y/O NEGLIGENCIA, BRINDANDO ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, EN MIRAS A PROPICIAR UN PROCESO DE REINTEGRACIÓN SOCIAL.				LA CASA DE LA MUJER ES UN PROYECTO EMBLEMÁTICO DE ESTA ALCALDÍA BRINDANDO ACOGIMIENTO 24/7 A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. AL IGUAL QUE CON OTRAS CASAS Y CENTROS DE LA UPMSI, DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19, SE REDUCE LOS RECURSOS DESTINADOS A MANTENIMIENTO E INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, ENTRE OTROS. EN FUNCIÓN DE UNA PROYECCIÓN DE GASTO SE REDUCEN OTROS MONTOS.
					CENTRO DE ATENCIÓN DE LAS DIVERSIDADES CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL	DESTINADO A FAVORECER LOS ESPACIOS Y PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS, CONVIVENCIA COMUNITARIA, DIÁLOGO INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL, INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL DMQ A TRAVÉS DE: FOMENTAR LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL EJERCICIO DEL DERECHO A LA CIUDAD. PROMOVER PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA COMUNITARIA ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES. IMPULSAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN LA DIVERSIDAD. PROPICIAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES Y DESARROLLO DE MICROEMPREENDIMIENTOS, ARTICULAR CON OTROS SERVICIOS QUE OFRECEN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL. GENERAR EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE, A TRAVÉS DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS.				CONSIDERANDO QUE LOS CENTROS TANTO DE ADULTO MAYOR COMO DE JÓVENES NO SE ENCUENTRAN BRINDANDO ATENCIÓN PRESENCIAL, SINO DE FORMA VIRTUAL Y MEDIANTE BRIGADAS Y VISITAS DOMICILIARIAS, DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19, SE OPTIMIZA Y SE REDUCE RECURSOS DESTINADOS A MANTENIMIENTO E INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, PASAJES AL EXTERIOR, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, EQUIPOS-SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS, MATERIALES DIDÁCTICO, REPUESTOS Y ACCESORIO, DISPOSITIVOS MÉDICOS.
					CIRCO DE LUZ QUITO	PROYECTO QUE BUSCA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EL DESARROLLO JUVENIL, Y LA ERRADICACIÓN DE LA MENDICIDAD ENCUBIERTA QUE ACTUALMENTE SE HA POSICIONADO EN NUESTRA CIUDAD COMO UN FENÓMENO SOCIAL EN ADOLESCENTES Y JÓVENES. ADEMÁS SE BUSCA PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN FRECUENTE, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS EN ARTES ESCÉNICAS Y CIRCESES, COMO HERRAMIENTA DE PROMOCIÓN ACTIVA DE DERECHOS.				CONTEMPLANDO QUE EL CIRCO NO SE ENCUENTRAN BRINDANDO ATENCIÓN PRESENCIAL, SINO DE FORMA VIRTUAL, DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19, SE OPTIMIZA Y SE REDUCE LOS RECURSOS DESTINADOS A MANTENIMIENTO E INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, PASAJES AL EXTERIOR, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, EQUIPOS-SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS, MATERIALES DIDÁCTICO, REPUESTOS Y ACCESORIO, DISPOSITIVOS MÉDICOS.

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES
					CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA AL ADULTO MAYOR	BRINDAR ATENCIÓN A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA PARA ADULTOS MAYORES CON DEPENDENCIA LEVE O MODERADA, EL MISMO QUE BRINDA UN SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON CALIDAD Y CALIDEZ, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA, FISIOTERAPIA Y TALLERES, CON LA FINALIDAD DE MANTENER SU INDEPENDENCIA Y RETARDAR EL PROCESO NORMAL DE DETERIORO FÍSICO Y COGNITIVO.				CONTEMPLANDO QUE EL CENTRO DE ADULTO MAYOR NO SE ENCUENTRAN BRINDANDO ATENCIÓN PRESENCIAL, SINO DE FORMA VIRTUAL Y MEDIANTE BRIGADAS Y VISITAS DOMICILIARIAS, DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19, SE OPTIMIZA Y SE REDUCE LOS RECURSOS DESTINADOS A MANTENIMIENTO E INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL DIDÁCTICO. DE LA MISMA FORMA NO SE EFECTUARÁN LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL PARA LA GENERACIÓN DE TALLERES.
					ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	ATENDER A LA POBLACIÓN INFANTIL DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD, EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, MEDIANTE VARIOS TIPOS Y MODALIDADES DE GESTIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN: EDUCACIÓN INICIAL, SALUD Y NUTRICIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO FAMILIAR, A TRAVÉS UNA RED DE SERVICIOS, UBICADOS EN LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ Y GARANTIZAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE TRES MESES A CINCO AÑOS DE EDAD QUE VIVEN EN LOS SECTORES SOCIALES MÁS VULNERABLES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTRIBUYENDO A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y AL DISFRUTE PLENO DE SUS DERECHOS, EN UN MARCO DE LIBERTAD, DIGNIDAD Y EQUIDAD.				EN VIRTUD DE LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES DE EMERGENCIA ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN CUANTO A LAS DISPOSICIONES RESPECTO DE LOS CONVENIOS CON EROGACIÓN DE RECURSOS, SE SUSPENDIÓ EL SERVICIO DE GUAGUAS CENTROS A PARTIR DEL MES DE ABRIL. ASÍ MISMO, DICHS CONVENIOS CONCLUYERON EN EL MES DE JULIO Y NO HAN SIDO GENERADAS ADENDAS PARA SU CONTINUIDAD; POR TANTO ADEMÁS, PERSONAL COMO COORDINADORES TÉCNICOS, DEJARON DE CUMPLIR SUS FUNCIONES. TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE CONFORME DISPOSICIONES DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LA EDUCACIÓN EN SUS DIFERENTES NIVELES DEBE DESARROLLARSE DE MANERA VIRTUAL, HASTA NUEVAS DISPOSICIONES. LOS CEMEI NO HAN INVERTIDO EN ALIMENTACIÓN POR LO CUAL NO SE CONTINÚA CON ESE GASTO.
					RESIDENCIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	CAR (CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL) ATIENDE A UNA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE MENDICIDAD E INDIGENCIA SIN REFERENTES FAMILIARES. PARA SALVAGUARDAR SU SALUD Y RESTABLECER SUS DERECHOS A UNA VEJEZ DIGNA, BRINDA EL SERVICIO DE RESIDENCIA, CUIDADO DIARIO, ALIMENTACIÓN CUBRIENDO ASÍ SUS NECESIDADES BÁSICAS, GENERANDO UN ESPACIO DE INCLUSIÓN, SOLIDARIDAD, EQUIDAD Y BIENESTAR PARA ESTE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA				LA RESIDENCIA BRINDA ACOGIMIENTO PERMANENTE Y DEFINITIVO A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD, PARA OPTIMIZAR RECURSOS DEBIDO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES , DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19, SE REDUCE CIERTOS RECURSOS QUE NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ESPACIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL.
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				SE INCLUYE PROPUESTA DE ELIMINACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS, DENTRO DE LA NUEVA ESTRUCTURA PROPUESTA PARA LA UPMMS. DE LA MISMA MANERA, SE CONSIDERA EL INCREMENTO DE US\$ 61.193,30 POR EL TRASPASO CENTRO DE APOYO INTEGRAL TRES MANUELAS A UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ.
SUBTOTAL							30.256.906,06	-12.041.569,12	18.215.336,94	
TOTAL SECTOR							33.744.394,31	-12.565.955,00	21.178.439,31	

REFORMA POA 2020

SECTOR: SALUD

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
SECRETARÍA DE SALUD	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACTORES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORDENANZAS/RESOLUCIONES	PORCENTAJE DE ACTORES SOCIALES IDENTIFICADOS EN EL MAPEO INTRAINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL QUE PARTICIPAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORDENANZAS/RESOLUCIONES	ALCANZAR LA PARTICIPACIÓN DEL 80% DE LOS ACTORES SOCIALES IDENTIFICADOS EN EL MAPEO INTRAINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORDENANZAS/RESOLUCIONES	POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL	POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD PARA EL DMQ	CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE PROPUESTAS DE ORDENANZAS: 1) ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO Y REGULACIÓN DE VENTA, PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE PRODUCTOS DE TABACO; 2) PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES PARA EL DMQ; 3) REGULACIÓN DEL EXPENDIO DE ALIMENTOS ALREDEDOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DMQ Y REGULACIÓN DE BARES ESCOLARES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS METROPOLITANAS; Y 4) FORTALECIMIENTO DE LA LACTANCIA MATERNA EN ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CREACIÓN DE LACTARIOS	0,00	0,00	0,00		
	INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE GESTIÓN EN LOS SERVICIOS METROPOLITANOS DE SALUD PARA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA A GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CUMPLIDAS	CUMPLIR CON 4 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA A GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL		MEJORAMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE SALUD EN LA RED METROPOLITANA DE SALUD DEL DMQ.	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED METROPOLITANA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS VULNERABLES Y DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN GEOGRÁFICAMENTE UBICADAS EN PARROQUIAS DEL DMQ; CON ÉNFASIS EN LA DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES MEDIANTE LA ATENCIÓN MÉDICA - ODONTOLÓGICA; Y LA ARTICULACIÓN CON SERVICIOS DE SALUD DE MAYOR COMPLEJIDAD PARA LA REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA DE ATENCIONES DE ESPECIALIDAD.	8.719.364,44	-800.080,00	7.919.284,44	A RAÍZ DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR EL COVID 19, SE PRIORIZO LA MODALIDAD DE TELETRABAJO, LO QUE DIFICULTO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES PLANTEADAS CON LA DMI, POR LO QUE NO FUE POSIBLE IMPLEMENTAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE SALUD. EN ESTE SENTIDO, Y EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA, SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS	
	MANTENER EL SERVICIOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	NÚMERO DE INFORMES DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	REALIZAR 4.500 INFORMES DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	66.299,89	0,00	66.299,89		
	INCREMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	NÚMERO DE ESTRATEGIAS GENERADAS	GENERAR 7 ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		SALUD AL DÍA	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	0,00	0,00	0,00	
	INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE MALNUTRICIÓN EN GRUPOS DE PARROQUIAS PRIORIZADAS Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL	NÚMERO DE ESTRATEGIAS GENERADAS	GENERAR 6 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN			PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO DE MALNUTRICIÓN (CENSO NUTRICIONAL, ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA, EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO, HEMOGLOBINA CAPILAR, ENCUESTA NUTRICIONAL, CATEGORIZACIÓN DE RIESGO, GEOREFERENCIACIÓN, EDUCACIÓN NUTRICIONAL) PARA SU POSTERIOR DERIVACIÓN Y LUN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL (DERIVACIÓN A LA UMS Y RPIS; SEGUIMIENTO NOMINAL DE CASOS EN SUS INTERVENCIONES) DE LOS USUARIOS QUE TENGAN RIESGO.	0,00	0,00	0,00	
	INCREMENTAR LOS SERVICIOS VETERINARIOS PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA	NÚMERO DE ANIMALES ESTERILIZADOS NÚMERO DE ANIMALES ATENDIDOS PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS ESPACIOS PÚBLICOS. NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	LOGRAR 12.400 ANIMALES ESTERILIZADOS ATENDER A 14.000 ANIMALES ATENDER EL 90% DE DENUNCIAS RECIBIDAS CONCIENTIZAR A 20.080 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ			MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA: ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	2.364.750,95	-480.814,67	1.883.936,28	DEBIDO A LAS RESTRICCIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19, SE SUSPENDIERON ALGUNAS ACCIONES PREVISTAS EN LAS ACTIVIDADES QUE NO SE PODRÁN REALIZAR, RAZÓN POR LA CUAL SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN							11.150.415,28	-1.280.894,67	9.869.520,61	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		100.000,00	0,00	100.000,00	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL		1.803.424,95	19.075,14	1.822.500,09	EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA SE ANALIZA EL GASTO DE REMUNERACIONES Y SE APLICA UN AUMENTO EN LA REFORMA
	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.903.424,95	19.075,14	1.922.500,09	
SUBTOTAL							13.053.840,23	-1.261.819,53	11.792.020,70		
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS EN LOS SERVICIOS DE LA RED METROPOLITANA DE SALUD	NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS	REALIZAR 130.700 ATENCIONES AMBULATORIAS		SALUD AL DÍA	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ORIENTADO A LOS GRUPOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL Y A LA POBLACIÓN DEL DMQ MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD EN DIFERENTES ESPECIALIDADES ORIENTADOS A PREVENIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DISMINUIR SUS COMPLICACIONES Y MUERTE.	1.949.762,77	-822.362,35	1.127.400,42	LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 COMO LA SEMAFORIZACIÓN EN ROJO QUE CONFINO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, OBLIGÓ A LA UMS NORTE CERRAR TEMPORALMENTE LA ATENCIÓN EN SUS SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS DE LA UEM, CEMEI, SERVICIOS MÉDICO-ODONTOLÓGICOS OCUPACIONALES-ANEXOS AL ISS, FACTORES QUE INFLUYERON EN LA BAJA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO Y EN CONSIDERACIÓN A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETO	META DEL OBJETO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	INCREMENTAR FACTORES DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	NÚMERO DE PERSONAS QUE INCREMENTAN FACTORES DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES.	LOGRAR QUE 51.000 PERSONAS INCREMENTEN FACTORES DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES.		PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PREVENTIVA, PARA ABORDAR EL TEMA DE ADICCIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, COMUNITARIO, FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL ABORDEJE PREVENTIVO SECUNDARIO PARA APOYAR A CONSUMIDORES NO PROBLEMÁTICOS EN LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES, CON EL FIN DE QUE LOS HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DISMINUYAN LOS FACTORES DE RIESGO Y REDUZCAN EL CONSUMO DE DROGAS Y OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS.	1.957.597,91	-489.979,55	1.467.618,36	DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA, LAS ESTRATEGIAS GRUPALES Y MASIVAS QUEDARON RESTRINGIDAS COMO MEDIDA DE BIOSSEGURIDAD PARA MITIGAR LOS CONTAGIOS POR COVID-19 EN EL DMQ Y EN VIRTUD DE QUE LA CURVA DE CONTAGIO EN EL DMQ SE MANTIENE, SE ADAPTARON ESTRATEGIAS DE MANERA VIRTUAL Y SE OPTIMIZAN RECURSOS CONFORME A LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
	SUBTOTAL INVERSIÓN							3.907.360,68	-1.312.341,90	2.595.018,78	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	346.380,00	-46.227,68	300.152,32	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UN ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A LA FECHA Y RESTRICCIONES RESOLUCIÓN 049
			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	3.298.665,59	-3.292,17	3.295.373,42	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							3.645.045,59	-49.519,85	3.595.525,74		
SUBTOTAL							7.552.406,27	-1.361.861,75	6.190.544,52		

UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS EN LOS SERVICIOS DE LA RED METROPOLITANA DE SALUD	NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS	REALIZAR 85.000 ATENCIONES AMBULATORIAS		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ORIENTADO A LOS GRUPOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL Y A LA POBLACIÓN DEL DMQ MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD EN DIFERENTES ESPECIALIDADES ORIENTADOS A PREVENIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DISMINUIR SUS COMPLICACIONES Y MUERTE.	1.015.159,37	-385.602,88	629.556,49	LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 COMO LA SEMAFORIZACIÓN EN ROJO QUE CONFINÓ A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, OBLIGÓ A LA UMS CENTRO CERRAR TEMPORALMENTE LA ATENCIÓN EN SUS SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS DE LA UEM, CEMEL, SERVICIOS MÉDICO-ODONTOLÓGICOS OCUPACIONALES-ANEXOS AL IESS, FACTORES QUE INFLUYERON EN LA BAJA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO Y EN CONSIDERACIÓN A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ADOLESCENTES EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	NÚMERO DE ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE 3.000 ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	SALUD AL DÍA	ADOLESCENTES INFORMADOS EN SEXUALIDAD RESPONSABLE.	PRESTA UN SERVICIO AMIGABLE PARA ADOLESCENTES, INCLUYE EL EJE DE PROMOCIÓN CON LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE VOCEROS PARES Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES IEC, Y EL EJE DE INTERVENCIÓN EN PREVENCIÓN MEDIANTE TAMIZAJES PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO.	80.000,00	-15.000,00	65.000,00	EN VIRTUD A LA DECLARATORIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, SE PRODUJO LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES, ESPECIALMENTE DE LOS TALLERES INFORMATIVOS, FORMATIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES, QUE SE OFERTAN DESDE ESTE PROYECTO A LOS Y LAS ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES, FISCALES Y PARTICULARES Y DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL SECTOR; YA QUE LAS REUNIONES Y EVENTOS GRUPALES Y MASIVOS ESTÁN SUSPENDIDOS CUMPLIENDO CON ESTAS ACTIVIDADES CON EL APOYO DE MEDIOS ALTERNATIVOS VIRTUALES, RAZÓN POR LA QUE SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS CONFORME A LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049	
	INCREMENTAR LA COBERTURA EN ATENCIÓN PREVENTIVA DE AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA DE VULNERABLES A PARROQUIAS PRIORIZADAS Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL	PORCENTAJE DE MENORES DE 19 AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA DE MALNUTRICIÓN DE PARROQUIAS PRIORIZADAS Y DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL	ATENDER AL 14,3% DE MENORES DE 19 AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS DE PARROQUIAS PRIORIZADAS Y DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL			PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO DE MALNUTRICIÓN (CENSO NUTRICIONAL, ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA, EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO, HEMOGLOBINA CAPILAR, ENCUESTA NUTRICIONAL, CATEGORIZACIÓN DE RIESGO, GEOREFERENCIACIÓN, EDUCACIÓN NUTRICIONAL) PARA SU POSTERIOR DERIVACIÓN Y UN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL (DERIVACIÓN A LA UMS Y RPIS; SEGUIMIENTO NOMINAL DE CASOS EN SUS INTERVENCIONES) DE LOS USUARIOS QUE TENGAN RIESGO.	940.422,61	-106.450,01	833.972,60	DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA DE COVID-19, MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS, YA QUE LA POBLACIÓN OBJETIVO SON PERSONAS MENORES DE 19 AÑOS Y EMBARAZADAS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL (CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y UNIDADES EDUCATIVAS METROPOLITANAS) Y PARROQUIAS PRIORIZADAS DEL DMQ, TOMANDO EN CUENTA LAS MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN, Y ESTAS ACTIVIDADES INVOLUCRAN REUNIONES O CONTACTO FÍSICO, MISMAS QUE DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE PUEDEN REALIZAR; ADEMÁS DE QUE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS; EN ESTE SENTIDO SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS CONFORME A LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049
	SUBTOTAL INVERSIÓN							2.035.581,98	-507.052,89	1.528.529,09	
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	201.016,00	0,00	201.016,00		
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	2.065.087,13	145.640,45	2.210.727,58	EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA SE ANALIZA EL GASTO DE REMUNERACIONES Y SE APLICA UN AUMENTO EN LA REFORMA	
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.266.103,13	145.640,45	2.411.743,58		
SUBTOTAL							4.301.685,11	-361.412,44	3.940.272,67		

	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS EN LOS SERVICIOS DE LA RED METROPOLITANA DE SALUD	NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS	REALIZAR 96.800 ATENCIONES AMBULATORIAS		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ORIENTADO A LOS GRUPOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL Y A LA POBLACIÓN DEL DMQ MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD EN DIFERENTES ESPECIALIDADES ORIENTADOS A PREVENIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DISMINUIR SUS COMPLICACIONES Y MUERTE.	8.022.304,97	31.408,72	8.053.713,69	LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 COMO LA SEMAFORIZACIÓN EN ROJO QUE CONFINÓ A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, OBLIGÓ A LA UMS SUR CERRAR TEMPORALMENTE LA ATENCIÓN EN SUS SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS DE LA UEM, CEMEL, SERVICIOS MÉDICO-ODONTOLÓGICOS OCUPACIONALES-ANEXOS AL IESS; ADEMÁS, DE QUE EL CENTRO DE GESTIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO ESTÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE ESTA UNIDAD Y LOS PROFESIONALES PASARON A PRESTAR SUS SERVICIOS EN ESTE CENTRO, TODOS ESTOS FACTORES INFLUYERON EN LA BAJA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO Y EN CONSIDERACIÓN A LA APLICACIÓN DE RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS
--	---	--	---	--	--	---	--------------	-----------	--------------	---

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	CODIFICADO	REFORMA	NUOVO CODIFICADO	OBSERVACIONES	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIONES	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA FÍSICA	LOGRAR EL 15% DE AVANCE DE LA OBRA FÍSICA	SALUD AL DÍA	REMODELACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	RECONSTRUIR EN EL SUR DE QUITO LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	2.000.000,00	-1.590.000,00	410.000,00	COMO CONSECUENCIA A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 LAS ACTIVIDADES LABORALES EN TIEMPOS NORMALES A NIVEL DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO SE VIERON LIMITADAS; ADICIONALMENTE, SE IMPLEMENTA EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL QUITO SOLIDARIO-CAT PARA LA ATENCIÓN COVID 19, MISMO QUE ESTA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIS SUR, DESVIANDO EN UN 100% LA PARTE LABORAL DE LA UNIDAD, A FIN DE ABASTECER Y CUBRIR LAS NECESIDADES Y ATENCIONES EN EL CAT Y GARANTIZAR LA VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LOS PACIENTES; EN ESTE SENTIDO NO FUE POSIBLE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA CONTRATACIÓN E INICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA "REMODELACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR", POR LO QUE EN EL MARCO DE LAS RESTRICCIONES DE LA RESOLUCIÓN 049 SE OPTIMIZAN ESTOS RECURSOS	
	SUBTOTAL INVERSIÓN							10.022.304,97	-1.558.591,28	8.463.713,69	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	543.770,00	0,00	543.770,00	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				REMUNERACIÓN PERSONAL	4.880.932,79	-6.580,94	4.874.351,85	LA REDUCCIÓN RESPONDE A UNA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO DE REMUNERACIÓN
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							5.424.702,79	-6.580,94	5.418.121,85		
SUBTOTAL							15.447.007,76	-1.565.172,22	13.881.835,54		
TOTAL SECTOR							40.354.939,37	-4.550.265,94	35.804.673,43		

Elaborado por:

Elizabeth Butrón
Analista de Planificación

Gabriela Orquera
Analista de Planificación

Paulina Tipán
Analista de Planificación

Aprobado por:

Sergio Tamayo
Director Metropolitano de Planificación